MODELO
ANR habilita una residencia universitaria en Encarnación P. 5

LIBERTADORES
Cerro le gana con autoridad al Monagas y está en fase 3 P. 24

LA NACIÓN

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.813 · G. 10.000

EL PAÍS BUSCA RECUPERAR SOBERANÍA DE SU ESPACIO AÉREO, DIJO PEÑA

Paraguay compra modernos radares de Estados Unidos

El presidente Santiago Peña anunció la adquisición de radares para el control del espacio aéreo nacional. "Después de décadas de abandono, hoy el Paraguay vuelve a retomar la soberanía plena de su espacio aéreo", dijo el mandatario.

Se trata de radares TPS78 de Northrop Grumman, adquiridos a través del Programa de Ventas Militares Extranjeras del Gobierno de los Estados Unidos. La embajada norteamericana aplaudió la decisión del Gobierno de adquirir estos equipos. P. 3

INVESTIGARÁN ORIGEN DUDOSO DEL DINERO

CBI pone en la mira el millonario aporte de Gomes al abdismo

"No vamos a rehuir de la posibilidad de investigar esto", afirmó el senador Dionisio Amarilla, titular de la Comisión Bicameral de Investigación sobre Lavado de Dinero, en relación con el aporte de más de USD 1 millón que recibió el abdismo por parte de Lalo Gomes.

En una conversación con el extitular de la Dinac Édgar Melgarejo, en marzo de 2021, Lalo Gomes admitió haber hecho el millonario aporte al movimiento Fuerza Republicana, liderado por el expresidente de la República Mario Abdo Benítez. P. 2

LEA TODAS LAS NOTAS AQUÍ

"LALO-DÓLARES" PARA CAMPAÑA DE ABDO

Aporte de Lalo Gomes al abdismo, en la mira de Comisión Antilavado

"Los fondos del financiamiento político caen perfectamente en el trabajo que estamos haciendo", explicó el senador Dionisio Amarilla.

GENTILEZA

"Estoy seguro de que no vamos a rehuir de la posibilidad de investigar esto", manifestó el senador Dionisio Amarilla

"Estoy seguro de que no vamos a rehuir de la posibilidad de investigar esto", manifestó el senador Dionisio Amarilla, titular de la Comisión Antilavado del Congreso Nacional, con relación al aporte de USD 1 millón que recibió el abdismo por parte del fallecido diputado y dirigente político de Amambay, Eulalio "Lalo" Gomes, vinculado al narcotráfico.

"Hay bastante tarea por delante y por sobre todas las cosas predisposición. Una de las aristas que trazó la Comisión Bicameral guarda relación con los fondos que corrieron por el andarivel del financiamiento político, esto cae perfectamente en el trabajo que estamos haciendo", sostuvo al programa "Arriba hoy", del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

En conversaciones supuestamente extraídas de su teléfono, el 30 de marzo de 2021, Gomes admitió al extitular de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), Édgar "Beto" Melgarejo, haber donado la millonaria suma al movimiento Fuerza Republicana, liderado por el expresidente de la República Mario Adbo Benítez, expresando su preocupación por las repercusiones que esta donación podría tener si saliera a la luz. A pesar de las dudas sobre el origen del dinero y la posibilidad de que el abdismo haya violado la Ley de Financiamiento Político, que tiene como fin combatir al crimen organizado y el lavado de dinero, el Ministerio Público aún no tomó la iniciativa de impulsar una investigación de oficio.

FGE RESPALDA A EQUIPO FISCAL QUE INVESTIGA DENUNCIA CONTRA LEGAL

Emiliano Rolón, fiscal general del Estado

El fiscal general del Estado (FGE), Emiliano Rolón, aclaró que aún no se procedió a la apertura de una causa penal contra el juez Osmar Legal, quien fue denunciado por prevaricato por el exdiputado Orlando Arévalo. El 26 de febrero, el Ministerio Público derivó este caso a los fiscales Francisco Cabrera, María Verónica Valdez y Luis Piñánez, el mismo equipo conformado el pasado 5 de febrero para abordar la denuncia de Legal sobre los chats entre el fallecido exdiputado Eulalio "Lalo" Gómes y otros funcionarios estatales. "Creo que es una garantía que el mismo equipo sea el que dilucide el tema central. Son gente confiable y objetiva, y al ver en una visión de conjunto probablemente se tenga una conclusión asertiva. Yo confío en este equipo y me parece que es una conformación correcta", dijo Rolón, ayer jueves, en una entrevista con la 1020 AM. La filtración selectiva de los chats derivaron en la renuncia de Árevalo a su banca en el Congreso, así como al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM).

Eulalio Gomes

Mario Abdo Benítez

POR PRIMERA VEZ UN MINISTRO DE LA CSJ AL FRENTE DEL JURADO

César Garay, electo presidente del JEM por unanimidad

Alicia Pucheta, titular saliente del órgano extrapoder y representante del Poder Ejecutivo, fue quien propuso a Garay para el cargo, en la sesión de ayer.

De manera unánime, el ministro de la Corte Suprema de Justicia César Antonio Garay Zuccolillo fue electo ayer jueves como presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), para el periodo 2025-2026. Alicia Pucheta, titular saliente del órgano extrapoder y representante del Poder Ejecutivo, fue quien propuso a Garay para el cargo, en la sesión de ayer.

"Mi designación será retribuida con laboriosidad, firmeza, rectitud, decencia para la salud de la institucionalidad de la República. Tenemos el empeño pleno en elaborar el proyecto de reforma a la ley que regula el funcionamiento de esta institución con la experiencia de los años que no fallan ni engañan en cuanto a determinadas normativas que deben ser mejoradas", expresó el ministro.

Esta es la primera vez que un ministro de la máxima instancia judicial encabeza la institución que tiene como finalidad enjuiciar a magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por mal desempeño en sus funciones. Garay Zuccolillo forma parte de la Corte Suprema de Justicia desde hace 21 años tras hacer carrera como agente fiscal y juez.

Garay anunció la elaboración de un reglamento interno que establecerá pautas y normativas que regirán para los miembros del JEM y funcionarios de la institución. "Esta presidencia se abocará prioritaria y diligentemente en restablecer en su totalidad la plena vigencia en lo que hace a la institucionalidad de la república con el eficaz acompañamiento de quienes integran el colegiado que es fundamental", remarcó.

GOBIERNO ADQUIERE NUEVOS RADARES

"Paraguay vuelve a retomar la soberanía de su espacio aéreo"

El presidente destacó que con estos nuevos equipamientos se trasforma radicalmente la capacidad operativa contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

El presidente de la República, Santiago Peña, anunció ayer la adquisición de nuevos radares para la protección y control del espacio aéreo del territorio nacional. Se trata de radares TPS78 de Northrop Grumman, tecnología de clase mundial, que fueron adquiridos a través del Programa de Ventas Militares Extranjeras (FMS) del Gobierno de los Estados Unidos.

"Hoy no es un día más, no es un día cualquiera, estamos ante una mañana que puede ser llamada sin ninguna exageración como histórica. Después de décadas de abandono, hoy el Paraguay vuelve a retomar la soberanía plena de su espacio aéreo", expresó el mandatario en su discurso.

El presidente destacó que con estos nuevos equipamientos se trasforma radicalmente la capacidad operativa contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, permitiendo a Paraguay fortalecer su compromiso con la seguridad, no solo nacional, sino también regional.

"El espacio aéreo vuelve a ser soberano, vuelve a ser de todos los paraguayos. Durante años el mismo se ha visto vulnerado por la criminalidad internacional ante la falta de herramientas de control, aunque resulte difícil de creer nuestro país no tenía radares que permitieran controlar lo que sucedía en el aire. No teníamos radares para proteger nuestro espacio aéreo, la criminalidad tenía el arco libre", expresó.

Peña afirmó, además, que como presidente de la Nación y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, tomó la decisión que "nadie antes se había animado", el de establecer un pleno control del espacio aéreo.

"Este esfuerzo no es una iniciativa aislada, sino que es un plan integral y sistémico de revitalizar nuestra fuerza de seguridad que incluye seis modernos aviones militares Super Tucano, la incorporación de cuatro helicópteros donados por la República de China (Taiwán) y la reparación de Israel de dos radares móviles que serán incorporados en el transcurso de este año", añadió.

GENTILEZA

Santiago Peña confirmó la compra de radares TPS78 de Northrop Grumman a través del Programa de Ventas Militares Extranjeras (FMS) del Gobierno norteamericano

"Gran paso contra el narcotráfico"

RAÚL LATORRE
Titular de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, celebró la adquisición de radares TPS78 estadounidenses, anunciada por el presidente Santiago Peña como un "paso histórico" en la defensa del espacio aéreo paraguayo. "Un gran paso en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado", expresó Latorre en sus redes sociales, destacando la capacidad de monitoreo y control que brindarán estos equipos.
El Gobierno adquirió los radares a través del Programa de Ventas Militares Extranjeras (FMS) de EE. UU., con el objetivo de combatir vuelos clandestinos utilizados para el tráfico de drogas. Con esta inversión, Paraguay busca fortalecer la seguridad aérea, una deuda pendiente en la lucha contra el crimen organizado. Durante el gobierno de Mario Abdo Benítez, el Paraguay dejó de ser un país de tránsito de cocaína para constituirse en un centro de acopio y distribución mundial de esta droga, ya que desde aquí partían las cargas que fueron enviadas a los puertos europeos.

"Espacio aéreo se volverá a cubrir"

ÓSCAR GONZÁLEZ
Gral. (R)

El ministro de Defensa Nacional, el general retirado Óscar González, dijo que este esfuerzo que hace el Estado paraguayo busca hacer frente al crimen organizado como acción "decidida y decisiva" del gobierno del presidente Santiago Peña. "Se va a completar el sistema para hacer que el espacio aéreo paraguayo esté bajo control del Estado paraguayo", dijo a Universo 970 AM, en relación a que a esta compra se agregará la adquisición que se hizo el año pasado de seis aviones Super Tucano. El secretario de Estado recordó que ambas compras, la de los aviones y de los radares, supera los 150 millones de dólares, una inversión en defensa que es inédita, al menos en los últimos 30 años en nuestro país. Explicó que además se pondrán en condiciones los radares móviles, que se complementarán también con este equipo que es adquirido de la compañía Northrop Grunman, un conglomerado de empresas aeroespaciales y de defensa estadounidense. Además, más adelante se adquirirán nueve de estos dispositivos para cubrir todo el territorio de la República.

EE. UU. aplaude adquisición de equipos para vigilancia aérea

"La iniciativa es una muestra del compromiso y trabajo conjunto de Estados Unidos y Paraguay, por un hemisferio más fuerte y seguro", señalaron desde la embajada.

La Embajada de los Estados Unidos en Paraguay destacó la decisión del gobierno de Santiago Peña de invertir en la modernización de su sistema de seguridad interna con la adquisición de un sistema de radares primarios para la vigilancia y protección del espacio aéreo en el marco del combate al crimen organizado y su negocio más lucrativo: el narcotráfico.

A través de sus redes sociales oficiales, la sede diplomática del país norteamericano indicó que "esta herramienta servirá de apoyo a la Fuerza Aérea Paraguaya para contrarrestar el impacto del crimen organizado a nivel local y regional. Esta iniciativa es una muestra del compromiso y trabajo conjunto de Estados Unidos y Paraguay, por un hemisferio más fuerte y seguro".

En el transcurso de este jueves, Peña informó que se trata de radares TPS78 de Northrop Grumman, una tecnología de clase mundial, que fueron adquiridos por nuestro país mediante el Programa de Ventas Militares Extranjeras (FMS) del Gobierno de los Estados Unidos.

La cooperación bilateral en materia de defensa entre ambos países ha sido constante en los últimos años, con acuerdos que incluyen la provisión de equipos, capacitaciones y asistencia técnica. Con la implementación de este radar, Paraguay avanza en la protección de su espacio aéreo, con el objetivo de reducir las operaciones ilegales y fortalecer la presencia del Estado en un ámbito donde la ausencia de control ha sido históricamente aprovechada por organizaciones criminales.

GENTILEZA

Los radares AN/TPS-78 de Northrop Grumman son de una tecnología de vigilancia aérea avanzada de próxima generación

REVELA RESOLUCIÓN DEL IPS DEL AÑO 98

Sumario a Lilian Samaniego por robo de fármacos en IPS no se profundizó

Las autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS) nunca profundizaron el sumario abierto en su momento a la hoy senadora Lilian Samaniego, quien se desempeñaba como funcionaria de la previsional. Mientras ocupaba el cargo de jefa del parque sanitario, el robo de medicamentos era una constante y la misma nunca realizó las denuncias correspondientes.

Unidad de Investigación
Nación Media

La senadora Lilian Samaniego decidió abrir el paraguas y ponerse a la defensiva hace unos días. Esto luego de que el IPS reviera su postura de negar información pública y finalmente entregara –aunque parcialmente– los documentos que forman parte del legajo de servicio de Samaniego, quien ocupaba cargos en la previsional antes de llegar al Senado.

ROBO DE MEDICAMENTOS

Fiscal pide detención de jefa del parque sanitario del IPS

El fiscal del crimen Gustavo Amarilla Arrica pidió al juez Gustavo Ocampos la ampliación del sumario instruido en averiguación del robo de medicamentos del Instituto de Previsión Social (IPS), en el sentido de incluir como procesada a la jefa del parque sanitario Lilian Graciela Samaniego González.

En caso de ordenarse su procesamiento, el fiscal solicitó la detención de la misma y el señalamiento de fecha para que Samaniego preste declaración indagatoria.

Para el representante del Ministerio Público existen indicios suficientes para imputar un grado de participación en los delitos investigados, entre ellos que el camión en el que fueron encontrados los fármacos robados era propiedad de Samaniego.

El fiscal también mencionó que Samaniego no realizó ninguna denuncia con posterioridad al hecho sobre el faltante de medicamentos según manifestó el titular del IPS, Mario Lujan Melgarejo, en su declaración informativa.

De acuerdo a los antecedentes del caso, en un operativo policial llevado a cabo el pasado 14 de julio, en barrio San Vicente, fueron requisados de un camión marca Toyota Dyna medicamentos por valor de G. 800 millones que poseían la inscripción "Uso exclusivo del IPS". Los mismos iban a ser comercializados en forma ilegal en el extranjero.

En relación al caso fueron procesados Enrique Franco López, Ricardo Rouse Salazar, Atilio Rodríguez González, Hugo Rodolfo Maciel, la ciudadana boliviana Beatriz Villalba Acosta y Martha Barúa de Arnold, quien fue involucrada por la extranjera en sede policial.

Por su parte Hugo Amarilla Antúnez, abogado defensor de Barúa, manifestó que su representada fue involucrada injustamente en el caso y aclaró que la misma no es propietaria de una farmacia y tampoco es funcionaria del IPS. Refirió que fue detenida en la vía pública al salir de su casa en donde tampoco se encontró ningún medicamento por lo cual que no existen elementos incriminatorios en su contra.

La jefa del parque sanitario Lilian Graciela Samaniego González se retira del juzgado a cargo del abogado Gustavo Ocampos acompañada de su abogado Alvaro Arias.

Medicamentos robados del IPS fueron encontrados en camión propiedad de Samaniego, según el fiscal de aquel caso

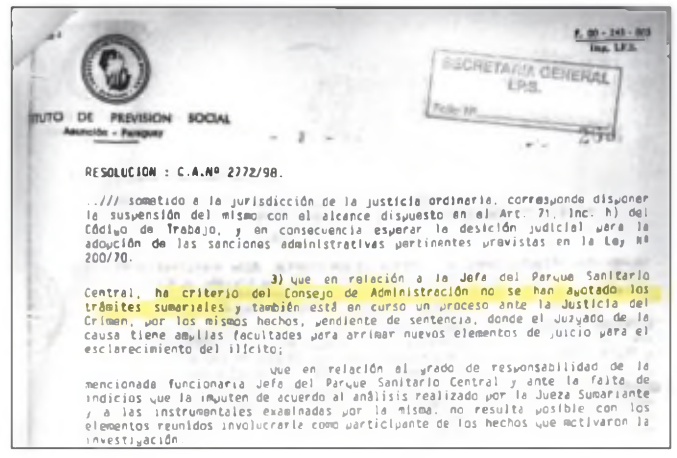

SECRETARIA GENERAL IPS

TUTO DE PREVISION SOCIAL
Asunción - Paraguay

RESOLUCION : C.A.Nº 2772/98.

..... sometido a la jurisdicción de la justicia ordinaria, corresponde disponer la suspensión del mismo con el alcance dispuesto en el Art. 71, Inc. h) del Código de Trabajo, y en consecuencia esperar la decisión judicial para la adopción de las sanciones administrativas pertinentes previstas en la Ley Nº 200/70.

3) que en relación a la Jefa del Parque Sanitario Central, ha criterio del Consejo de Administración no se han agotado los trámites sumariales y también está en curso un proceso ante la Justicia del Crimen, por los mismos hechos, pendiente de sentencia, donde el Juzgado de la causa tiene amplias facultades para arrimar nuevos elementos de juicio para el esclarecimiento del ilícito;

que en relación al grado de responsabilidad de la mencionada funcionaria Jefa del Parque Sanitario Central y ante la falta de indicios que la imputen de acuerdo al análisis realizado por la Jueza Sumariante y a las instrumentales examinadas por la misma, no resulta posible con los elementos reunidos involucrarla como participante de los hechos que motivaron la investigación.

El proceso interno abierto contra Samaniego revela que el IPS no agotó las instancias sumariales, supuestamente porque dejaba en manos de la Justicia la investigación sobre el robo de medicamentos

Samaniego inició como una modesta funcionaria de la farmacia del Hospital Central del IPS y de ahí tuvo millonarios crecimientos. La senadora dijo estar tranquila porque fue sobreseída en su momento de las causas administrativas y judiciales abiertas en su contra. Sin embargo, tal tranquilidad no se notaba puesto que ella fue quien convocó a una conferencia de prensa antes de que se publicara nada.

EL ROBO DE MEDICAMENTOS

La senadora abdista fue sumariaeimputada en 1998, debido a que se detectó un millonario robo de medicamentos. El proceso tuvo origen en julio de 1998 cuando la ciudadana boliviana Villalba Acosta fue detenida con un importante lote de medicamentos con la inscripción "Uso exclusivo del IPS", que pensaba llevar a Bolivia para su comercialización.

La extranjera relató que los medicamentos fueron proveídos por Martha Barúa de Arnold, quien fue detenida por la Policía. La mujer mencionó que normalmente adquiría estos medicamentos en las inmediaciones del Mercado 4, según se puede extraer de los archivos. Posteriormente se comprobó que el esposo de esta, Teodoro Arnold, también estaba implicado en la venta ilegal de los fármacos.

La investigación policial permitió la detención de Franco López, propietario de un camión en cuya carrocería fueron encontradas cajas con fármacos del IPS. El procedimiento se llevó a cabo en una vivienda situada en el barrio San Vicente, vecina a la casa de la hoy senadora.

SIN DENUNCIAR Y SUMARIO SIN TERMINAR

De acuerdo con los fiscales intervinientes, el robo de medicamentos era una constante en la previsional en ese entonces. Samaniego se desempeñaba como jefa del parque sanitario cuando ocurrieron los hechos. El relato señala que la misma no realizó denuncia alguna.

Según la versión fiscal que obra en los documentos, existieron indicios suficientes que justificaron la imputación de Samaniego en el escandaloso caso de robo de medicamentos que sacudió a la previsional en tiempos que esta era jefa del parque sanitario. Uno de los indicios más contundentes es que el camión en el que fueron encontrados los fármacos era propiedad de la ahora senadora.

La previsional tiene pendiente aún la entrega de los documentos completos del sumario abierto a Samaniego en ese entonces. Sin embargo, una parte del considerando de la resolución del Consejo de Administración de noviembre de 1998 por la que fue absuelta la entonces funcionaria revela que la institución ni siquiera ahondó en el caso.

La citada resolución del Consejo entregado a nuestro medio, señala que los representantes de la previsional reconocieron que "no se agotaron los trámites sumariales", bajo el argumento de que dejaban en manos de la Justicia la investigación sobre Samaniego. Curiosamente, el Poder Judicial decidió sobreseer a la entonces funcionaria, quien fue repuesta en el cargo.

MODESTA QUÍMICA

De acuerdo con los documentos publicados por el IPS, una joven Lilian Samaniego ingresó a la institución en julio de 1992. El Consejo de Administración de la institución la nombró para cumplir funciones en la farmacia del Hospital Central del IPS.

En ese entonces, ingresó con un sueldo de G. 558.700. Los documentos –aún incompletos– revelan que en 2001 fue promovida a asesora química de la Presidencia del IPS. Para ese entonces, su sueldo superaba los G. 3.343.200, siempre de acuerdo con lo que se desprende del legajo incompleto. En junio de 2003, Samaniego solicitó permiso de seis meses tras ser electa como senadora: permiso que le fue renovado en noviembre de 2004, por el término de un año. La previsional no adjuntó documento alguno que demuestre si la senadora fue dada de baja por completo o si el permiso volvió a ser renovado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **FELISA CAÑETE DE ORTIZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5217/2024 del proyecto "**CANTERA**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Lote N° 107, ubicada en el Distrito de Paraguarí, Departamento de Paraguarí; elaborado por la Consultora Ambiental CLARA EVANGELISTA CIANCIO VERA con Registro CTCA N° I-1069, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7.00 a 15.30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81875 Asunción, 26 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MARCIO MEGA SEGANTIN, Proponente**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM Nº 7114/2024 del proyecto "**LOTEAMIENTO DENOMINADO FRACCIÓN MEGA ACARAY**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula Nº K01/28005, Padrón Nº 29935, ubicada en el Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental Nestor Galeano Mancuello con Registro CTCA Nº I-588, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81907 Asunción, 26 de Febrero de 2025

SIN DISTINCIÓN DE BANDERÍAS POLÍTICAS

La ANR inaugura residencia universitaria en Encarnación

"Estoy muy contento de poder venir a inaugurar algo que veo solo en el Partido Colorado", señaló Horacio Cartes, titular partidario.

El presidente de la ANR, Horacio Cartes, participó de la inauguración de la residencia universitaria que albergará a 27 estudiantes de diferentes localidades del departamento de Itapúa

El presidente de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, Horacio Cartes, inauguró la residencia universitaria de la Asociación Nacional Republicana (ANR) en la ciudad de Encarnación, Itapúa. El establecimiento está ubicado en la seccional número 165 Doctor Juan León Mallorquín y será utilizado para albergar a jóvenes estudiantes.

"Estoy muy contento de poder venir a inaugurar algo que veo solo en el Partido Colorado. Nuestra querida Asociación Nacional Republicana es capaz de hacer y seguir siendo una herramienta para la ciudadanía", expresó el titular partidario a su llegada.

La residencia universitaria albergará a 27 estudiantes de diferentes localidades del departamento de Itapúa. Los mismos llenaron los requisitos en un proceso previo realizado para residir en el lugar.

"Vamos a demostrar que somos la única y la mejor nucleación política de la República del Paraguay".

HORACIO CARTES

PARA USO DE TODOS LOS PARAGUAYOS

Durante su intervención en este evento, el presidente de la ANR instó a los colorados a seguir trabajando, no solo por los afiliados, sino por todos los paraguayos sin distinción. "Busquemos cómo agrandar, pero que nunca sea a costillas de no aceptar gente que no sea de nuestro partido, yo me anoto a colaborar, pero a no olvidar que un buen colorado es un gran paraguayo, el lugar tenemos que hacer para todos los paraguayos y paraguayas, y esta es una gran iniciativa", resaltó.

Reiteró que para acceder a los proyectos y los servicios brindados por el Partido Colorado no se requiere de afiliación. "Ese es nuestro partido, ser la oportunidad para la gente, que pueda estudiar, que pueda trabajar. No podemos caer en la vieja historia, si te afiliaste te doy esto, que se afilie el que quiera, vamos a demostrar que somos la única y la mejor nucleación política de la República del Paraguay", afirmó.

"Espero que este haya sido el puntapié inicial de algo que les pido: sigan creciendo, sigamos produciendo, sigamos haciendo lugares para todos los paraguayos. Y yo me anoto para estar al lado de ustedes, porque esta es una obra que toca al corazón", señaló Cartes al hacer uso de la palabra en el acto.

PANAMÁ CONFIRMA RESPALDO

Ramírez va sumando apoyo a candidatura

María Elvira Salazar, congresista del Partido Republicano, expresó que el canciller paraguayo "es la mejor persona para liderar la OEA en esta nueva Era Dorada".

A pocos días que se convoque la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para la elección del nuevo secretario general del organismo en sustitución de Luis Almagro, el próximo 10 de marzo; el candidato de Paraguay, para ocupar este cargo, el canciller Rubén Ramírez Lezcano va sumando votos.

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, confirmó que los votos de Panamá están en favor de Paraguay. Señaló que tiene prevista una reunión bilateral con el presidente paraguayo, Santiago Peña, en Uruguay, donde uno de los temas a ser analizados será la elección del secretario general de la OEA. "Hasta este momento, Panamá ya tiene comprometido su voto con Paraguay", precisó.

Por su parte, la congresista republicana María Elvira Salazar indicó que, con la presidencia de Donald Trump en la Casa Blanca, "EE. UU. adopta un nuevo enfoque para apoyar a nuestros aliados en el Hemisferio Occidental. Nuestra relación con la OEA es crucial para mantener este apoyo", remarcó, tras expresar su apoyo al candidato paraguayo.

GENTILEZA

Rubén Ramírez Lezcano recibió fuerte apoyo tanto de congresistas de EE. UU. como también el respaldo de Panamá

CUALQUIER INFORMACIÓN SERÁ MUY IMPORTANTE

Los Denis, esperanzados con detención de integrantes del EML

ARCHIVO

Beatriz Denis indicó que en los elementos encontrados del grupo EML en la estancia Laguna podrían haber pistas del paradero de su padre o de los miembros del EPP

Dijeron que como familia también están expectantes del caso Félix Urbieta.

Beatriz Denis, hija del exvicepresidente de la República Óscar Denis, secuestrado por el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), dijo que la familia está esperanzada con las informaciones que se puedan acceder con las detenidas Lourdes Teresita Ramos y Lourdes Ramírez.

Indicó que a pesar de que ambas forman parte del grupo Ejército del Mariscal López (EML), desprendimiento del EPP, se podría encontrar datos del paradero de Denis.

Se refirió a los elementos encontrados en la estancia Laguna, en Horqueta, durante la búsqueda de Félix Urbieta. "Nosotros no perdemos las esperanzas, siempre con esa fe puesta en Dios, estamos pendientes de todo, hay muchas cosas que deben analizarse, el tema de haberse encontrado cuadernos, anotaciones, agendas", indicó.

Expresó que cualquier información que pueda llevar al paradero de su padre será de mucha importancia. "Sé que es un grupo diferente al que secuestró a papá, eso sabemos como familia, pero independientemente a eso, cualquier cosa, cualquier anotación, algo que nos lleve a saber de papá y también de ellos, para nosotros es sumamente importante", expresó.

Por otra parte, dijo que como familia también están expectantes del caso Félix Urbieta.

Bancop
Un banco con raíces

TASAS Y TARIFAS VIGENTES MARZO 2025

Resolución N° 2, Acta N° 60 del B.C.P. del 31 de Agosto de 2015. Las tasas y condiciones publicadas más abajo son referenciales y están sujetas a las variaciones del Mercado Financiero. El importe de las comisiones publicadas corresponden a las tarifas máximas para cada concepto.

TASAS DE INTERESES PASIVAS ANUALES

TIPO DE OPERACIONES	PLAZO	Monto Mínimo		Anual Nominal (%)				Anual Efectiva (%)			
				Gs		USD		Gs		USD	
		Gs	USD	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Ahorro a la Vista	Vista	3 000 000	1 000	0,10	0,35	0,05	0,15	0,10	0,35	0,05	0,15
Certificado de Depósitos de Ahorros	Hasta 90 Días	3 000 000	1 000	1,00	5,30	0,50	2,70	1,00	5,43	0,50	2,73
	Hasta 185 Días	3 000 000	1 000	1,00	5,60	0,50	3,10	1,00	5,75	0,50	3,14
	Hasta 370 Días	3 000 000	1 000	1,00	7,50	0,50	5,25	1,00	7,76	0,50	5,38
	Mayores a 370 Días	3 000 000	1 000	4,00	7,90	1,00	5,70	4,07	8,19	1,00	5,85

De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 " De Carantia de Depósitos y Resolución de Entidades de Intermediación Financiera Sujetos de la Ley General de Bancos Financieras y otras Entidades de Crédito", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) Salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica.

Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

"El endoso de todo Instrumento de Captación debe ser comunicado al emisor por escrito para su registro, a los efectos de la Garantía de Depósitos establecidas en la Ley N° 2334/03 y sus reglamentaciones". El Banco tiene a disposición de sus Clientes una carpeta con ejemplos de la metodología de cálculo de Intereses y Gastos. Las cancelaciones anticipadas de Certificados de depósito de ahorros estarán sujetas a penalización dependiendo del plazo y monto de la operación.

TASAS DE INTERESES ACTIVAS ANUALES

TIPO DE OPERACIONES	PLAZO	Anual Nominal (%)				Anual Efectiva (%)			
		Gs		USD		Gs		USD	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Préstamos Comerciales	Hasta 90 Días	8,25	19,00	6,50	10,07	8,57	20,75	6,70	10,55
	Hasta 120 Días	8,50	20,00	7,00	10,07	8,84	21,95	7,23	10,55
	Hasta 180 Días	9,00	21,00	7,25	10,07	9,38	23,15	7,50	10,55
	Hasta 270 Días	9,50	21,50	7,50	10,07	9,92	23,75	7,76	10,55
	Hasta 365 Días	9,75	25,62	8,00	10,15	10,20	28,85	8,30	10,64
	Hasta 730 Días	10,25	25,62	8,50	10,15	10,75	28,85	8,84	10,64
	Mayores a 1 095 Días	10,50	25,62	9,00	10,15	11,02	28,85	9,38	10,64
PYME's Comerciales	Hasta 90 Días	10,75	21,00	8,00	10,07	11,30	23,15	8,30	10,55
	Hasta 120 Días	11,25	21,50	8,25	10,07	11,85	23,75	8,57	10,55
	Hasta 180 Días	11,75	22,00	8,50	10,07	12,40	24,35	8,84	10,55
	Hasta 270 Días	12,25	23,00	8,75	10,07	12,96	25,60	9,11	10,55
	Hasta 365 Días	12,75	25,62	9,00	10,15	13,52	28,85	9,38	10,64
	Hasta 730 Días	13,25	25,62	10,07	10,15	14,09	28,85	10,55	10,64
	Mayores a 1 095 Días	14,00	25,62	10,07	10,15	14,93	28,85	10,55	10,64
Préstamos Agropecuarios	Hasta 90 Días	8,00	18,00	6,25	10,07	8,30	19,56	6,43	10,55
	Hasta 120 Días	8,25	18,00	6,75	10,07	8,57	19,56	6,96	10,55
	Hasta 180 Días	8,50	18,00	7,00	10,07	8,84	19,56	7,23	10,55
	Hasta 270 Días	9,00	19,00	7,25	10,15	9,38	20,75	7,50	10,64
	Hasta 365 Días	9,25	25,00	7,75	10,15	9,65	28,07	8,03	10,64
	Hasta 730 Días	9,75	25,00	8,25	10,15	10,20	28,07	8,57	10,64
	Mayores a 1 095 Días	10,25	25,00	8,75	10,15	10,75	28,07	9,11	10,64
Préstamos Personales	Hasta 365 Días	22,00	25,62	10,07	10,15	24,36	28,85	10,55	10,64
	Hasta 730 Días	23,00	25,62	10,07	10,15	25,59	28,85	10,55	10,64
	Mayores a 1 095 Días	24,00	25,62	10,07	10,15	26,83	28,85	10,55	10,64
Tarjetas de Créditos - Prorural	----	15,76	15,76	n/a	n/a	16,95	16,95	n/a	n/a
Tarjetas de Créditos - VISA y Bancard Check	----	15,76	15,76	n/a	n/a	16,95	16,95	n/a	n/a
Sobregiro en Cuenta Corriente	Hasta 90 Días	25,62	25,62	10,15	10,15	28,85	28,85	10,64	10,64

Tasa de Interes Moratoria: Se cobrará la misma Tasa pactada originalmente.
Tasa de Interes Punitorio: Hasta el 30% de la tasa moratoria, más I.V.A. (tasa 10%)
Impuestos: Los intereses correspondientes a las operaciones activas están sujetas al impuesto al Valor Agregado -I.V.A.-, (tasa 10%)

OTROS SERVICIOS

	Gs	USD
Provisión de Chequeras		
- Chequeras a la vista - 25 hojas	82 500	24,20
- Chequeras a la vista - 50 hojas	137 500	44,00
- Chequeras de pago diferido - 25 hojas	99 500	29,70
- Chequeras de pago diferido - 50 hojas	165 000	57,20
Provisión de Chequeras por Medios Alternativos		
- Chequeras a la vista - 25 hojas	75 500	22,00
- Chequeras a la vista - 50 hojas	126 500	41,80
- Chequeras de pago diferido - 25 hojas	84 700	27,50
- Chequeras de pago diferido - 50 hojas	154 000	51,70
Provisión de Chequeras Formulario Continuo		
- Chequeras Formulario Continuo a la Vista	3 300 - Por cheque	0,95 - Por cheque
- Chequeras Formulario Continuo de Pago Diferido	3 740 - Por cheque	1,21 - Por cheque
Publicación por Rehabilitación e Inhabilitación de Cuenta Corriente	330 000	66,00
Transferencia entre cuentas		
- Transferencia entre cuentas Bancop (Excluido Home Banking)	33 000	5,50
- Transferencia entre cuentas a otras entidades (Excluido Home Banking)	165 000	33,00
- SPI - Solicitud de Pago (Solicitud Mínima de Gs. 50 000)	Mín: 1,1% del monto solicitado, Máx: Gs. 33 000	
Emisión de cheque de bajo importe		
- Persona física <Gs 50 000/Persona Jurídica <Gs 100 000>	5 500	
Otras notas o certificaciones		
- Notas o certificaciones solicitadas por el cliente	165 000	33,00
- Informes de Auditoría	165 000	33,00
- Certificación de sellos Certificado de Embargada	165 000	33,00
- Licitación	165 000	33,00
- Referencia Comercial a solicitud del cliente	165 000	33,00
- Emisión de certificados	165 000	33,00
- Gastos de Juicio de Privación de Eficacia	Por evento - Según regulación judicial	
Cobro de servicios públicos y privados (S/ Servicio)	Mín: Gs. 1 355 Máx: 2,8%	
Custodia de cheques (por cheque)	11 000	1,65
Copia de extractos y cupones de compras. Impresión de saldos (todos los productos)		
- Copia de Extractos Adicionales	33 000	5,50
- Copia de Extractos Adicionales Tarjeta de Crédito	11 000 (por extracto) / 33 000 (3 o más extractos)	5,50
- Comprobante de Compra Local	33 000	5,50
- Comprobante de Compra Internacional	33 000	6,60
- Impresión de Saldos	33 000	5,50
Verificación de Filmación ATM	Gs. 165 000	
- Seguro de Vida Sobre saldo en Sobregiro	0,09% (hasta 80 años de edad - sujeto a condiciones)	
- Seguro de Vida por Cancelación de Deuda para Prestamos	0,09% (hasta 80 años de edad - sujeto a condiciones)	
- Seguro de Vida por Cancelación de Deuda para Tarjetas de Crédito	0,36% (hasta 80 años de edad)	
Gestión de Recupero del Crédito	Mín: Gs. 22 000 Máx: Gs. 220 000	Mín: USD 2,20 Máx: USD 32
- Telegrama Colacionado	220 000	32,00
- Reclamo por Correo/Llamada	22 000	3,20
Cajas de Seguridad		
- Garantía	1 000 000 (por Llave)	
- Caja Mediana	2 000 000 (Anual)	
- Caja Grande	2 500 000 (Anual)	
- Apertura forzosa: provisión de llave y colocación de cerradura		110,00 (por evento)
- Servicio de Fiscalía para apertura forzosa	1 000 000 (por evento)	
Servicios asociados a la cuenta		
- Exceso de línea de sobregiro	27,50	4,07
- Cancelación de cuentas bancarias	27,50	4,07
Modificación de Condiciones Contractuales de Depósitos de Plazo	Sujeto al resultado de clientes en condiciones de depósito a la vista vigente más el cargo compensatorio por encaje legal especial (Res. N° 13/2015 Acta N°8 del Banco Central del Paraguay)	
Almacenamiento y traslado de valores		
- Valores en custodia - (Costo por valor a custodiar)	0,165% - Mín: Gs. 150 000 Máx: Gs. 1 285 000	0,165% - Mín: USD 22,5 Máx: USD 187

PRÉSTAMOS

Comisiones	Gs	USD
Gestion de Garantías		
- Constitución de Warrants	A cargo del Cliente	
- Gastos de Tasaciones	A cargo del Cliente	
- Gastos Notariales	A cargo del Cliente	
- Inscripción de Prendas	A cargo del Cliente	
Gastos Administrativos de Desembolso		
- Gastos de Desembolsos de Prestamos	Máx: 2,2% sobre capital desembolsado - Mín: Gs. 550 000 - / USD 55	
Modificación de Condiciones Contractuales		
- Cancelación Anticipada de Préstamos	Hasta 4,4% (GS o USD) sobre el monto de capital cancelado anticipadamente	

TARJETAS DE DÉBITO

	Mínimo	Máximo
Renovación Tarjeta de Debito	11 000	33 000
Regrabación de tarjetas de debito	11 000	33 000
Consulta en cajeros automaticos	5 500	5 500
Exceso de extracciones en cajeros automaticos		
- En Cajeros Automaticos Propios	Gs. 5 500/USD 0,99	
- Cajero Automatico de Terceros	Gs. 5 500/USD 0,99	
- Exceso de utilización en el exterior	Consultas y Otras op.: USD 1,10	Compras y Extracciones: USD 2,20

La cantidad de extracciones y consultas en cajeros automáticos para clientes de pago de nómina estará sujeta a la política establecida por cada empresa.

LISTADO DE ABREVIACIONES UTILIZADA EN LOS EXTRACTOS DE CUENTA Y TARJETA DE CRÉDITOS

CONCEPTO DE COMISIÓN	ABREVIACIÓN
GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA	Gest. Rec. Créd. mora
EXCESO DE LÍNEA DE CRÉDITO	Exceso Lin. Crédito
SEGURO DE VIDA POR CANCELACIÓN DE DEUDA PARA TARJETA DE CRÉDITO	Seguro Canc. deuda TC
EXCESO DE UTILIZACIÓN EN EL EXTERIOR	Exc. Utilizac. Exterior
CAJERO AUTOMÁTICO DE TERCEROS	Uso Cajeros Terceros
CAJERO AUTOMÁTICO PROPIOS	Uso Cajeros Propios
CHEQUES EN MONEDA EXTRAJERA RECHAZADO	Cheq. ME Rechazado
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS	Transferencia entre ctas
CHEQUES DE GERENCIA PLAZA LOCAL	Ch. Gerencia plaza Local
DEPÓSITO/EXTRACCIÓN MONEDA EXTRANJERA EN EFECTIVO CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS	Com. Dep. efectivo ME
CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS	Canc. Ctas. bancarias
DEVOLUCIÓN DE CHEQUES POR DEFECTOS FORMALES	Dev. cheques def. form
SALDO PROMEDIO MENSUAL INFERIOR AL MÍNIMO - AHORRO	Saldo promedio inferior
ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUES PLAZA LOCAL	Orden de no Pago de Ch.
PROVISIÓN DE CHEQUERAS	Provisión de chequeras
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR DESEMBOLSO	Gastos adm. desembolso
DEVOLUCIÓN DE CHEQUES POR INSUFICIENCIA DE FONDOS	Dev. cheques por IF
SEGURO DE VIDA POR CANCELACIÓN DE DEUDA PRÉSTAMOS	Seguro Cancelación deuda
COPIA DE EXTRACTOS ADICIONALES	Genera. de Extracto Ad. c
REGRABACIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO POR ROBO, EXTRAVIO O DAÑO DE BANDA MAGNÉTICA Y OTROS	Regravación de Plástico
CUOTA ANUAL/RENOVACIÓN	Cuota Anual/renov.
GESTIÓN DE COBRO DE CHEQUES (MONEDA EXTRANJERA) PLAZA EXTRAJERA	Cobro cheque plaza ext.
ADELANTO LOCAL/EXTERIOR	Adelanto local
RENOVACIÓN FUERA DE FECHA DE VENCIMIENTO	Renov. fuera fecha
COMPRA EN EL EXTERIOR	Compras exterior
PAGO DE EXTRACTO EN CAJA (VENTANILLA)	Pago Extracto Caja
INFORMES DE AUDITORÍA	Informes de auditoría
NOTAS O CERTIFICACIONES SOLICITADAS POR EL CLIENTE	Notas o certif. solicit.
EMISIÓN DE CHEQUES DE BAJO IMPORTE	Emis. Cheques bajo imp.
LICITACIÓN/REFERENCIA COMERCIAL A SOLICITUD DEL CLIENTE	Licit./ Ref. comercial
GESTIÓN DE COBRO DE CHEQUES (MONEDA EXTRANJERA) PLAZA LOCAL	Cobro plaza local
COBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (S/ SERVICIOS)	Cobro de Servicios

COMERCIO EXTERIOR

Cartas de Crédito de Importación a la Vista y a Plazo		
- Comisión de Apertura	0,83% - Mín: USD 165	
- Comisión de Negociación/Confirmación	0,83%	
- Comisión de Modificación (no afecta Vista y Plazo)	USD 55	
Cartas de Crédito de Exportación a la Vista y a Plazo		
- Comisión de Aviso	0,132%	
- Comisión de Aviso/Negociación	0,55% - Mín: USD 165	
- Comisión de Confirmación sobre Monto	0,55%	
- Comisión de Modificación/Transferencia a Otro Banco	USD 110	
- Gastos de Comunicación	USD 33	
- Courier (para países de América)	USD 77	
- Courier (para otras regiones)	USD 110	
Transferencias y órdenes de Pago en Moneda Extranjera		
- Recibidas y acreditadas en cuentas USD/EUR	USD 33/EUR 33	
- Cancelación/Modificación/Investigación de órdenes de Pago Emitidas	USD 44/ EUR 44	
Transferencias al Exterior USD	BEN	OUR
- Valor 0 hs	USD 55	USD 88
- Valor 24 hs	USD 44	USD 77
- Valor 48 hs	USD 38	USD 71
Transferencias al Exterior EUR - 48 hs	EUR 55	
Transferencias al Exterior SML - Sistema de Pago en Moneda Local	USD 33,00	
Fianzas		
- Emisión de Garantías Locales	4,4% anual - Mín: USD 165	
- Emisión de Garantías Internacionales	6,6% anual - Mín: USD 165	
Cobranzas de Importación/Exportación		
- Comisión de Manejo	0,55% - Mín: USD 110	
- Comisión de Comunicación	USD 33	
- Courier (para países de América)	USD 77	
- Courier (para otras regiones)	USD 110	
Cheques Recibidos en Cobranza		
- Comisión Mínima	USD 110	
- Gastos de Comunicación	USD 33	
- Cheques recibidos enviados al cobro	USD 77	

CUENTA CORRIENTE Y AHORRO

Saldo Promedio Mínimo		
- Cajas de Ahorro Personas Físicas	1 000 000	1 000
- Cajas de Ahorro Personas Jurídicas	3 000 000	3 000
- Cuentas Corrientes Personas Físicas	3 500 000	1 000
- Cuentas Corrientes Personas Jurídicas	5 000 000	3 000
- Cuentas Corrientes Combinadas Personas Físicas	5 000 000	3 000
- Cuentas Corrientes Combinadas Personas Jurídicas	7 000 000	7 000
Depósito Inicial		
- Cajas de Ahorro Personas Físicas	1 000 000	1 000
- Cajas de Ahorro Personas Jurídicas	3 000 000	3 000
- Cuentas Corrientes Personas Físicas	2 500 000	2 500
- Cuentas Corrientes Personas Jurídicas	5 000 000	5 000
Comisiones	**Gs**	**USD**
Saldo promedio mensual inferior al mínimo		
- Cuenta Corriente Persona Física	220 000	44,00
- Caja de Ahorro Persona Física	82 500	27,50
- Cuenta Corriente Persona Jurídica	220 000	55,00
- Caja de Ahorro Persona Jurídica	110 000	33,00
Depósito/ extracción moneda extranjera en efectivo		
- Cajas de Ahorro	1% + IVA	
- Cuentas Corrientes	1% + IVA	
Re depósito de cheques	Gs. 6 600/USD 1,1	
Emisión de cheque administrativo		
- Cheques de gerencia plaza local: G./Otras Monedas	66 000	11,00
- Cheques de gerencia plaza extranjera	N/A	33,00
Multa según ley por rechazos de cheques		
- Multa según ley 3711/09 por rechazos por insuficiencia de fondos:	2% Sobre valor del cheque	2% Sobre valor del cheque
- Multa según ley 3711/09 por cuenta cancelada	1% Sobre valor del cheque	1% Sobre valor del cheque
Devolución de Cheques		
- Por insuficiencia de fondos	44 000	110,00
- Por defectos formales	33 000	8,80
Orden de NO pago de cheques		
- Plaza Local (Por Cheque)	33 000	16,50
- Plaza Extranjera (Por Cheque)	33,00	16,50
- Plaza Local (Chequera Completa - 50 Hojas)	275 000	68,00
Gestión de cobro de cheques (moneda extranjera)		
- Plaza Local		3,30
- Plaza Extranjera		22,00
- Cheque en Moneda Extranjera Rechazado (plaza extranjera)		55,00

TARJETAS DE CRÉDITO

	BANCO Prorural		Visa Clásica		Visa Oro		Visa Infinite		Bancard Check	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Cuota Anual / Renovación	75.000		220.000		330.000		990.000		66.000	
Regrabación de Tarjeta de Crédito										
- por robo/extravío/daño de la banda /cambio de nombre, otros	75.000		[illegible]		180.000		[illegible]		[illegible]	
- Renovación fuera de fecha de vencimiento	75.000		[illegible]		[illegible]		[illegible]		66.000	
- Regrabación urgente local	75.000		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
- Regrabación urgente exterior	N/A		[illegible]		[illegible]		USD 150		[illegible]	
Adelantos de dinero en efectivo, en un solo pago	20.000	3,85%	20.000	3,85%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3,25%	20.000	3,85%
Adelantos de dinero en efectivo sin interés, [illegible]	20.000	5,50%	[illegible]	5,50%	[illegible]	5,50%	20.000	5,50%	[illegible]	5,50%
Adelantos de dinero en efectivo, de 13 hasta 36 cuotas con interés	Sin Comisión		Sin Comisión		Sin Comisión		Sin Comisión		Sin Comisión	
Pago de extracto en Caja (ventanilla)	11.000		11.000		11.000		[illegible]		11.000	
Consulta en cajeros automáticos (a partir de la 6ta. Consulta)	5.500		[illegible]		5.500		5.500		5.500	
Compras en el exterior	N/A		1,8% Sobre monto		Exonerado		Exonerado		N/A	
Ingreso a salones "VIP" aeropuertos internacionales	N/A		N/A		N/A		USD 32,00		N/A	
Mantenimiento Mensual	13.200		13.200		Exonerado		Exonerado		13.200	

Las comisiones publicadas en este Tarifario incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) del 10%

Termina la primera semana escolar con Hambre Cero a favor de los niños

Este viernes culmina la primera semana en que se aplicó el programa Hambre Cero en las Escuelas en todas las instituciones oficiales del país. Es un hecho que muchos consideran histórico, porque por primera vez en la historia del Paraguay los niños de todas las escuelas públicas pudieron alimentarse con la aplicación del mencionado programa. Y permite que después de tantas carencias y necesidades se esté dando de comer a miles de niños que, por primera vez están probando un bocado de comida en las aulas, para poder estudiar satisfechos y con las esperanzas intactas.

A algunas personas de ciertas clases sociales acomodadas les parece raro que el Estado se tenga que encargar de la alimentación de los niños de las escuelas públicas, y creen innecesario ese plan alimenticio, que corresponde a cada familia. Eso dicen porque no conocen la realidad de miles de niños de familias pobres que sufren porque no pueden recibir lo suficiente para acudir a las aulas y concurren a las escuelas con problemas de nutrición, que repercuten en su conducta y en su rendimiento escolar. Eso está demostrado en los estudios que se han realizado y que demuestran la necesidad de nutrir primero a los chicos para después darles las clases de enseñanza básica.

El martes último, el presidente Santiago Peña, estuvo almorzando con los niños en la Escuela República de Guatemala, de la ciudad de Yaguarón, en medio de la alegría infantil. "Mi sueño se cumplió. A partir del día de hoy ningún niño en Paraguay va a pasar hambre", sentenció. Y agregó que este programa "es de todos los paraguayos y entre todos los paraguayos tenemos que cuidarlo, porque si este programa es exitoso, el Paraguay va a cambiar, el Paraguay va a progresar".

Con este plan, que comenzó en el 2024, en 90 distritos del país, se espera llegar a alrededor de un millón de niños y jóvenes de los 263 pueblos y ciudades que existen en el Paraguay. El desayuno, merienda y almuerzo escolar se repartirán entre los alumnos de 7.036 instituciones educativas. Este hecho de relevancia no ha sido visto con buenos ojos por algunos sectores que solo quieren criticar y cuestionar las acciones de las autoridades nacionales. Siempre están buscando lo negativo para resaltar.

Con intención crítica hacia el gobierno, un diario publicó ayer como foto principal de su portada a niños de una importante escuela de Asunción comiendo los platos de alimentos del Programa Hambre Cero, sentados en el piso, por falta de sillas. La realidad que no se puede ocultar, ni siquiera en ese diario, es la noticia principal: los niños de todas las escuelas del país ya están comiendo, se están alimentando mediante el emblemático programa, como nunca antes ha ocurrido en el país. Y así como muchos están en sus pupitres, en mesas con sus respectivos asientos, otros lo hacen desde el piso, cosa que hay que solucionar. Pero lo más importante es que se están alimentando, se están nutriendo debidamente para hacer frente a su aprendizaje con el estómago lleno, no como antes ocurría en que muchos llegaban a las aulas desnutridos y con escasa o mala alimentación.

La ejecución del programa tiene numerosos efectos positivos en las comunidades del país. Además de dar de comer a los niños escolares, la inversión que realiza el gobierno tiene muchas repercusiones en la economía, ya que invertirá este año el equivalente a 375 millones de dólares. Se estima que con la ejecución del plan se están creando entre 40.000 y 60.000 nuevos empleos y dinamizará la actividad económica generando puestos de trabajo en la producción y distribución de los alimentos. Gracias a este proyecto se destinarán a la agricultura familiar el equivalente a 37,5 millones de dólares y a los productores de las pequeñas y medianas empresas 18,75 millones de dicha moneda.

Para evaluar lo que significa este programa alimenticio, hay que considerar que es una de las mejores apuestas que se puede hacer por nuestro país. Ayudando a que los menores puedan estudiar y progresar intelectualmente, se está creando una generación de paraguayos que estará en excelentes condiciones para trabajar y convertir al Paraguay en una nación más desarrollada y con mejores oportunidades de vida para sus habitantes.

Lo que no se publica, ¿no existe?

ANÍBAL SAUCEDO RODAS
Periodista

Lo que no se publica no existe. Menos información, más desinformación. La realidad es una construcción social de los medios. Estas consignas, con aspiraciones de paradigmas, configuran el paisaje de una sociedad asediada por la tecnología que abonó el camino de la manipulación de la verdad a través de sus diversificados canales. De una tecnología que se apoderó de nuestras vidas, nuestro tiempo y nuestra mente. Y que, en afirmación de Giovanni Sartori, ha empobrecido nuestra capacidad de entender. Se puede estar informadísimo en muchas cuestiones –insiste– y, a pesar de ello, no comprenderlas. Y citando a Baudrillard (Jean), remata: "La información, en lugar de transformar la masa en energía, produce todavía más masa". Se ha reducido al mínimo la competencia de abstracción y de razonamiento.

El enjambre digital superó rápidamente las predicciones de Sartori, quien había centrado su "Homo videns: la sociedad teledirigida" en la agobiante influencia de la televisión, tal como lo había anticipado en la década de los 60 del siglo pasado el canadiense Marshall McLuhan en su "Aldea global". No obstante, advertía en 1997 (en su primera edición): "Sé perfectamente que en un periodo de tiempo no demasiado largo una mayoría de la población de los países opulentos tendrá en su casa, además de la televisión, un miniordenador conectado a Internet (...). Este desarrollo es inevitable y, en último extremo, útil; pero es útil siempre que no desemboquemos en la vida inútil, en un modo de vivir que consista solo en matar el tiempo". Casi tres décadas después, y sin necesidad de opulencia, no solo los hogares han sido invadidos y vaciados, sino que dispositivos móviles vulneraron nuestra propia intimidad, con sus infinitas posibilidades –parafraseando al autor– "para bien o para mal". En secuencias de minutos recibimos decenas de informaciones que, convertidos en horas, se multiplican en centenares, haciéndose, muchas veces, imposible determinar la autenticidad de la fuente. Y en esa selva sin identidad nominal, se pretende conceder entidad a los supuestos y ocultar lo real para que no obtenga certificado de existencia. Sin embargo, esa realidad existe, sin importar que no la percibamos. Y con impacto en la vida de las personas, aunque desconozcamos su origen.

En parte, y solo en parte, la expresión "lo que no se publica no existe" tiene algún fundamento de razón en términos prácticos. Para el gran público –digámoslo así–, Eulalio "Lalo" Gomes (con s) era un desconocido antes de su muerte, cuyas circunstancias todavía tendrán que esclarecerse. Previo ingreso a la política ya manejaba los hilos o, al menos, tenía influyentes contactos en los tres poderes del Estado: ministros del Ejecutivo, diputados, senadores, jueces, fiscales, militares, policías y hasta el mismísimo presidente de la República de entonces Mario Abdo Benítez. Y con una confesión grave: que habría aportado más de un millón de dólares para la campaña del movimiento Fuerza Republicana de cara a las elecciones internas del Partido Colorado del 18 de diciembre de 2022. Más allá de todo, hay una realidad objetiva que nos trasciende, aunque tarde en ser develada. Pero está ahí.

Si uno analiza con sosiego los chats divulgados, primero, mediante una filtración a algunas cadenas periodísticas, y posteriormente, entregados a todos los medios interesados con ayuda del abogado de la familia del fallecido parlamentario, es impresionante cómo tenía los números telefónicos de autoridades de alta jerarquía, incluyendo al mandatario de ese tiempo. Hasta que se le ocurrió jugar a la política y llegó a la Cámara de Diputados. Incluso, en ese espacio no gozaba de notoriedad, porque ni la publicación de su millonario patrimonio había logrado captar la atención ciudadana. Era, en todo caso, uno más. Hasta el confuso episodio de su muerte en un allanamiento. Valga la paradoja, antes de su muerte, él no existía. Salvo para su entorno y sus conexiones. Y este hecho provoca la segunda afirmación del inicio: informar menos, es decir, de manera selectiva, para desinformar. Ocultando convenientemente lo que podría perjudicar a los aliados y magnificando aquello que dañaría a sus enemigos. Se llega, por tanto, a la última etapa: la ambición de construir la realidad desde los medios. Y en ese tranvía cabemos todos. Pero la verdad es tan poderosa que siempre encuentra la manera de expresarse con el brillo de su fuerza cegadora, pese a quien pese y golpee a quien golpee. "Porque no hay nada oculto que no haya de ser manifestado; ni escondido, que no haya de salir a la luz" (La sabiduría de Marcos). Buen provecho.

LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira
TEL: +595 21 603 400/5 MAIL: DIGITAL@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY
LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Edificio Nación Media Avda. Mcal. López 2948 C/ MacArthur Asunción, Paraguay.

PRIMERA COLOCACIÓN DE TÍTULOS GLOBALES EN MONEDA LOCAL

La emisión de bonos en guaraníes muestra confianza de inversionistas

Economista dijo que refleja certidumbre en la estabilidad del guaraní y en la economía paraguaya.

Paraguay realizó recientemente una exitosa primera emisión de bonos globales en guaraníes en el mercado internacional en un plazo de 10 años, por valor de USD 600 millones, a 8,5 % de interés. Según el economista de Basa Capital, Wildo González, esta emisión refleja una importante confianza de los inversionistas en la estabilidad del guaraní y de nuestra economía.

La reciente emisión de bonos globales en guaraníes, según el ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, es una señal de que la economía paraguaya goza de pleno respaldo de parte de los mercados financieros globales, según destacó en sus redes sociales durante el anuncio de la emisión de bonos.

El economista explicó a La Nación/Nación Media que los inversionistas dan credibilidad a la economía paraguaya al considerar que tiene un potencial de crecimiento suficiente para cumplir con sus obligaciones de deuda y en la estabilidad de su moneda. "Tanto la reciente como las anteriores emisiones de deuda soberana sirven como señal para los mercados financieros globales y para el sector privado local, evidenciando que Paraguay puede recurrir a esta alternativa para sostener proyectos de inversión, especialmente los de mayor duración", consideró el economista de Basa Capital.

Acerca de la confianza en el guaraní de parte de los inversionistas, González señaló que se trata de un hecho relevante ya que los inversionistas privilegian los bonos emitidos en dólares por su alta liquidez. "El hecho de que opten por el guaraní indica que perciben a la economía paraguaya y a su moneda como suficientemente sólidas, con fundamentos macroeconómicos que respaldan su estabilidad", sostuvo.

ARCHIVO

El hecho que opten por el guaraní indica que perciben a la economía paraguaya y a su moneda como suficientemente sólidas, con fundamentos macroeconómicos que respaldan su estabilidad, acotó Wildo González

González afirmó que emitir bonos en moneda local en el mercado internacional implica comenzar a construir una curva de rendimiento de la deuda soberana en moneda local. Hizo un paralelismo con la curva de los bonos del Tesoro estadounidense que sirve de referencia para financiamientos en dólares. "Contar con una curva en guaraníes permitirá, con el tiempo, determinar de forma más precisa el costo de financiamiento en nuestra moneda. Esto beneficia tanto a empresas como a personas al ofrecerles una guía clara de las tasas de interés adecuadas para los préstamos en guaraníes y contribuye, en última instancia, a la profundización del mercado de capitales local", puntualizó.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación del abono mensual y promocional de los siguientes planes del segmento pospago masivo:

TIPO DE PLAN	ABONO MENSUAL	ABONO PROMOCIONAL	VIGENCIA DESDE
Claro Control 7GB	Gs.145.000	Gs.65.000	01/03/2025
Claro Control 12GB	Gs.175.000	Gs.80.000	
Claro Control 25GB	Gs.250.000	Gs.90.000	

- *La modificación del abono para los clientes existentes y nuevos activaciones del plan mencionado.*
- *Los precios incluyen IVA. Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.*
- *Para mayor información llamar al *111 desde una línea desde una línea Claro o al (0994) 111 111 desde cualquier línea o en la página web www.claro.com.py*

AGROFUTURO

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROFUTURO PARAGUAY S.A."

De conformidad a los Estatutos Sociales y el Artículo 1079 del Código Civil vigente, se convoca a los Señores Accionistas de AGROFUTURO PARAGUAY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el sábado 15 de marzo de 2025, a las 09:00 horas, sito en Obispo Basilio López esq. Tte. Primero Ángel Velazco de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, del Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 2024.
3. Destino de las Utilidades y tratamiento de las Reservas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
4. Designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5. Designación de Síndicos Titular y Suplente y fijación de su retribución.
6. Designación de Auditores Externos.
7. Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con 3 días de anticipación para tener derecho a asistencia a la Asamblea.

El Directorio

81865

MISIÓN EMPRESARIAL

Panameños quieren invertir

Comentaron que el interés surgió luego de la misión realizada por el presidente de la República, en enero pasado.

Representantes de una empresa italiana con sede en Panamá llegaron a Paraguay para explorar oportunidades de inversión en el sector industrial. Los inversionistas, que fueron recibidos por expertos de Rediex, comentaron que el interés surgió luego de la misión realizada por el presidente de la República, Santiago Peña, en enero. La firma está interesada en convertir a nuestro país en un centro de expansión para la región. Gianni Asnaghi y Medardo D'Ambrosio, empresarios e inversores de la filial regional del grupo italiano Omnia Technologies, visitaron las oficinas de Rediex para una reunión con el equipo de Atracción de Inversiones.

D'Ambrosio, socio fundador y director general de proyectos y ventas de Omnia Omega Packing, manifestó su entusiasmo por visitar Paraguay y destacó su potencial como un posible lugar para instalar una sede de ventas de equipos de ingeniería y transformación.

"Quedé muy impresionado sobre la capacidad y el potencial que tiene Paraguay, sobre todo como punto de conectividad en la región", manifestó. Omnia Omega Packing es una empresa de origen italiano con más de 36 fábricas y 25 marcas, líder en consultoría e ingeniería industrial con una sólida presencia en América Latina. Se especializa en el diseño, venta e instalación de equipos y la integración de líneas automatizadas para el procesado, envasado, etiquetado y empacado de productos.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 0862A-24

Objeto: Registro de Precios para futura adquisición de tablets, para atender solicitudes de usuarios de MD, a través del sistema de SSM - solicitudes de servicios y materiales, discriminados en 3 lotes.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible en https://compras.itaipu.gov.py.

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 h del **20 de marzo de 2025.**

Informaciones:
compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

RÍO PARAGUAY

Casi 200 barcazas varadas en paso Bermejo

Cafym reportó el congestionamiento a causa de la acumulación de sedimentos en la zona.

El Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (Cafym) reportó el congestionamiento a causa de la acumulación de sedimentos en la zona del paso "Bermejo", ubicado en la desembocadura con el río Paraguay. Inicialmente, el gremio registró la acumulación de unas 400 barcazas, más 40 remolcadores y buques en espera, pero a la fecha se observó una reducción a 190 barcazas y 25 remolcadores. "Hubo una importante reducción de la congestión luego de medidas que hemos acordado y ejecutado en coordinación con el MOPC, la ANNP, y la Prefectura Naval", informó este jueves el presidente del gremio, Raúl Valdez, a La Nación/Nación Media. Para lograr esto, se realizó una coordinación de tráfico con un estricto control del calado de las embarcaciones y la suspensión temporal del dragado en la zona.

La situación se dio desde inicios de febrero con el aumento significativo del caudal del río Bermejo, lo que combinado con el bajo caudal del río Paraguay, generó una sedimentación extraordinaria en el canal de navegación, reduciendo considerablemente su profundidad y ancho. El paso se encuentra a la altura del km 1.321, en cercanías de la ciudad de Pilar, donde embarcaciones optaron por esperar la mejora de las condiciones, mientras que otras, con calado operativo reducido lograron transitar la zona mediante el fraccionamiento de convoyes, con un máximo de una a cuatro barcazas por paso, haciendo el tránsito extremadamente lento. Explicó que se trata de una situación dinámica porque las embarcaciones llegan a la par que otras salen, por lo cual no se puede cortar el paso de las mismas debido a que podría generarse un alto congestionamiento de más de 500 barcazas en los próximos días.

MAG Y SENAVE COORDINAN ACCIONES

Impulsan cultivo de ajo como alternativa rentable

La idea es potenciar la competitividad de esta planta herbácea y consolidarla como ingreso económico para los agricultores.

Con el fin de coordinar acciones que impulsen la producción de ajo en el país, las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) mantuvieron una reunión el pasado miércoles. La idea es potenciar la competitividad de esta planta herbácea y consolidarla como una alternativa rentable para los agricultores.

El ministro Carlos Giménez y la directora Jadiyi Torales hablaron sobre la preparación de un plan tecnológico para el cultivo de ajo y la futura introducción de materiales vegetales mejorados

El ministro Carlos Giménez y la directora Jadiyi Torales hablaron sobre la preparación de un plan tecnológico para el cultivo de ajo y la futura introducción de materiales vegetales mejorados. Esto último se hará en colaboración con el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) y el acompañamiento del Senave para garantizar la sanidad vegetal y la calidad genética.

La directora de Senave indicó que este trabajo en conjunto busca fortalecer la producción de este bulbo en la zona de General Artigas, departamento de Itapúa, tradicionalmente conocida por este cultivo, y además motivar a nuevos productores a incursionar en la siembra de ajo. "Estamos iniciando este proceso a partir de este año con el Sistema MAG, priorizando la sanidad, la mejora de los suelos y la incorporación de materiales vegetales más eficientes", manifestó.

PLAN DE CULTIVO DE AJO

Cabe recordar que el MAG viene impulsando un plan para incentivar la producción del ajo, que es muy requerido en las mesas paraguayas, pero que no se cultiva a gran escala. Dentro de este proyecto, 62 productores con experiencia en el rubro están trabajando en una superficie de 27,25 hectáreas.

Según expertos, las condiciones climáticas y de suelo en Paraguay no son favorables para su cultivo a gran escala. En ese contexto, la cartera agropecuaria viene trabajando en estas acciones para fortalecer la producción y mejorar las oportunidades para los agricultores.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación del abono mensual de los siguientes planes del segmento pospago masivo:

TIPO DE PLAN	ABONO MENSUAL	VIGENCIA DESDE
Claro Control 7GB	Gs.145.000	01/03/2025
Claro Control 12GB	Gs.175.000	
Claro Control 25GB	Gs.250.000	

- *Lo modificación del abono mensual aplica exclusivamente para los clientes existentes que poseen el plan mencionado.*
- *Los precios incluyen IVA. Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.*
- *Para mayor información llamar al *111 desde una línea Claro o al (0994) 111 111 desde cualquier línea o página web www.claro.com.py*

81842

CAPECO

CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria a fin de obtener **"la aprobación de la Asamblea para otorgar un préstamo a Almacenes Generales S.A. (ALGESA)"**, a realizarse el día Martes 18 de Marzo de 2025 en la sede social de CAPECO, sito en Avda. Brasilia N° 840 en el horario de las 19:00 hs. en primera convocatoria. En caso de no contarse con la mayoría absoluta de socios en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios una hora después de la señalada, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1) Apertura del acto asambleario a cargo del Presidente de la Cámara luego de la lectura del Acta de Verificación de Credenciales.
2) Nombramiento de un Secretario de Asamblea.
3) Exposición de los motivos que justifican la recomendación de la aprobación para otorgar el préstamo a Almacenes Generales S.A (ALGESA)
4) Acto de votación para autorizar el préstamo.
5) Designación de dos socios para la firma del Acta de la Asamblea

Asunción, 26 de febrero de 2025.

81843

CAPECO

CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 18 de Marzo del corriente año en la sede social de la Cámara, sito en Avda. Brasilia N° 840 en el horario de las 17:00 horas en primera convocatoria. En caso de no contarse con la mayoría absoluta de socios en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios una hora después de la señalada, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance con el Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos, acompañado del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio fenecido.
2) Elección de miembros del Consejo Directivo de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social:
- Directores Titulares y Directores Suplentes
- Síndico Titular y Síndico Suplente.

3) Consideración del Presupuesto anual para el Ejercicio 2025.
4) Determinación de Cuotas Sociales y otras contribuciones
5) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea

Asunción, 26 de febrero de 2025.

EN AREGUÁ

Plan +Verde +Agua benefician a más de 30.000 pobladores

Con mejoras en el acceso a agua potable para usuarios de Isla Valle, Valle Pujú y Pindolo.

GENTILEZA

Esta iniciativa se desarrolla en alianza con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Senasa) y la Gobernación del Departamento Central

La Fundación Moisés Bertoni junto con Coca-Cola Paresa llevaron a cabo el cierre del proyecto +Verde +Agua en el local del nuevo pozo de la Junta de Saneamiento de Pindolo, en la zona Cielo Azul. El evento tuvo como objetivo compartir los resultados del proyecto con aliados institucionales y beneficiarios. El proyecto +Verde +Agua logró mejorar el acceso a servicios de agua potable para 33.000 usuarios de las Juntas de Saneamiento de Isla Valle, Valle Pukú y Pindolo de Areguá, en términos de potabilidad, caudal, y continuidad; y la mejora de condiciones de recarga de acuíferos en 167 ha con soluciones basadas en la naturaleza en la zona en común entre el acuífero Patiño y la cuenca del Lago Ypacaraí.

Esta iniciativa se desarrolla en alianza con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Senasa) y la Gobernación del Departamento Central, en el marco del programa regional Aliados por el Agua de la Fundación Coca-Cola, y es coordinada por la Fundación AVINA. Para Coca-Cola Paresa, +Verde +Agua es un proyecto clave para la disponibilidad y calidad del agua. La compañía mantiene su compromiso con el cuidado y la conservación del vital recurso, potenciando iniciativas con proyectos a largo plazo que buscan asegurar su uso eficiente, el acceso al agua potable y promoviendo su conservación en comunidades de todo el país.

Como compromiso en este ámbito, la compañía tiene como meta reponer a las comunidades y a la naturaleza el equivalente al 100 % del agua que utiliza en la fabricación de sus productos. Para lograr esto, trabaja en alianza con varias organizaciones en diferentes iniciativas. Del encuentro participaron representantes de las entidades que impulsaron el proyecto +Verde +Agua: Coca-Cola Paresa; Fundación Moisés Bertoni; Senasa; Gobernación de Central; Erssan y representantes de las Comisiones Directivas de las Juntas de Saneamiento beneficiadas.

MÁS SOBRE LOS RESULTADOS

+Verde +Agua cuenta con cuatro componentes que buscan garantizar la calidad y sostenibilidad de los servicios como fortalecimiento de capacidades de prestadores de servicios de agua y saneamiento: 230 personas capacitadas. Se actualizaron sobre los protocolos de asamblea, elecciones de autoridades y rendición de cuentas según el marco normativo vigente. Se implementaron mejoras, en la gestión administrativa y financiera, entre otros puntos.

PARAGUAY SE ESTÁ CONSOLIDANDO

Minería paraguaya, en un momento excepcional, manifestó el viceministro

Durante los primeros meses del año ya se exportaron 57 kilos de oro, mientras que otros 24 kilos están en proceso de despacho.

El viceministro de Minas y Energía del MOPC, Mauricio Bejarano, destacó que Paraguay se está consolidando como un actor emergente en la minería global. Durante los primeros meses del año, ya se exportaron 57 kilos de oro, mientras que otros 24 kilos están en proceso de despacho. También se está incursionando en la extracción de otros minerales.

Durante el 2024, el país exportó alrededor de 600 kilos de oro mediante la explotación minera a través de concesión del Estado a una empresa. Estados Unidos se mantiene como el principal destino de las exportaciones de oro paraguayo, aunque se están explorando nuevos mercados para diversificar las oportunidades comerciales.

Según el subsecretario de Estado, la cotización internacional superó los USD 2.950 por onza, algo que atribuyó a la inestabilidad económica global y las tensiones comerciales. Esta situación hizo que muchos inversores recurran a este preciado metal, lo que impulsó su rentabilidad y favoreció su explotación en Paraguay. "Estamos esperanzados de que esto se mantenga y vaya para arriba, ya que trae una importante injerencia positiva económica tanto para la zona como para el Gobierno", refirió.

Por otro lado, mencionó que el país también está explorando la extracción de minerales estratégicos como el litio, el titanio y el uranio, esenciales para la industria tecnológica y la transición energética global. "Queremos explotar todos los minerales críticos, que no tienen impacto como denominaron en el mundo a la fiebre del oro. En el Chaco se está procesando litio y cobre, con demanda altísima en el mundo, uranio en zona de Caazapá - Yuty, y en Alto Paraná tenemos titanio. Estamos en un momento excepcional para la minería", enfatizó en entrevista con la radio 1000 AM.

GENTILEZA

Durante el 2024, el país exportó alrededor de 600 kilos de oro mediante la explotación minera a través de concesión del Estado a una empresa

ARGENTINA-PARAGUAY

Acuerdo impulsa venta de alimentos

Al simplificar los trámites de gestión sanitaria, impactará en el desarrollo productivo y económico.

Gracias a un acuerdo al que llegaron las agencias reguladoras de Paraguay y Argentina, los productos alimenticios con registro sanitario paraguayo serán reconocidos en Argentina. Este acuerdo, al simplificar los trámites de gestión sanitaria, impactará en el desarrollo productivo y económico. La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) de Argentina y la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa) de Paraguay, firmaron el acuerdo el miércoles en Asunción. Nuestro país es el primero en firmar este tipo de acuerdo luego de la modificación del Código Alimentario Argentino (CAA). Al reconocer sus sistemas de control, ambos países buscan eliminar barreras técnicas al comercio, al tiempo que mantienen altos estándares de protección para la salud de sus ciudadanos, según Dinavisa.

Héroes

Valientes que con coraje
forjan un nuevo Paraguay

Los verdaderos héroes están entre nosotros.

Viernes 28.02
21:00 H

En vivo por
GEN

NACIÓN MEDIA · GEN · LA NACIÓN · UNIVERSO · HOY · adn · FOCO · VERSUS · MILLONARIOS · CORAZÓN · POPULAR · LOS 3 · CRÓNICA · HEI · tropicalia · NOUT MUSIC

basa capital — INDICADORES FINANCIEROS

Basa
cuando quieras, estamos

Monedas

Fuente: Banco Basa 27/2/2025

Dólar Cheque	7.870	7.950	▼
Dólar Americano	7.780	7.950	▼
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.400	=
Euro	7.700	8.450	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1.000	1.100	=

Commodities

27/2/2025

Petróleo Crudo	70,42	▲
Oro	2.897,00	▼
Plata	32,08	▼
Soja	376,34	▼
Maíz	183,26	▼
Trigo	201,08	▼

Tasas

26/2/2025

US 10 años	4,25%	▼
US 5 años	4,06%	▼
US 2 años	4,05%	▼
US 6 meses	4,28%	=

Índices

27/2/2025

DOW JONES	43.685,53	-290,52	0,67%
S&P 500	5.950,43	-2,49	0,04%
NASDAQ 100	18.938,34	103,73	-0,54%
FTSE 100	8.756,21	-24,75	0,28%
NIKKEI	38.256,17	-113,80	0,30%
HANG SENG	23.718,29	69,64	-0,29%
SHANGAI	3.388,00	-8,00	0,24%
IBOVESPA	125.209,00	-111,00	0,09%
MERVAL	2.212.765,00	83.386,00	-3,63%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 31/12/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 27/2/2025

Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,90%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.572,3 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 14/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual

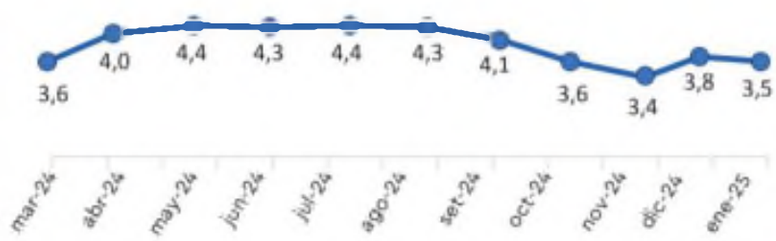

Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/12 /2024

Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 26/FEBRERO/2025

G. 79.659.982.006

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

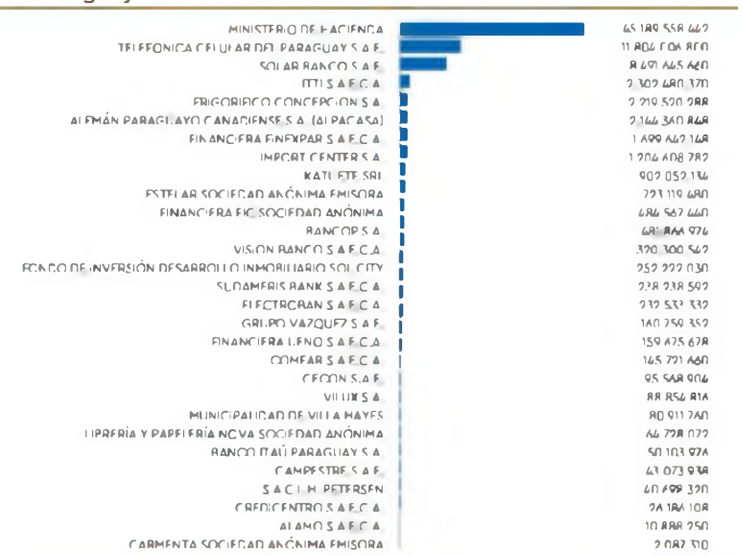

Rendimiento operados en Bolsa el 26/2/2025

PYG

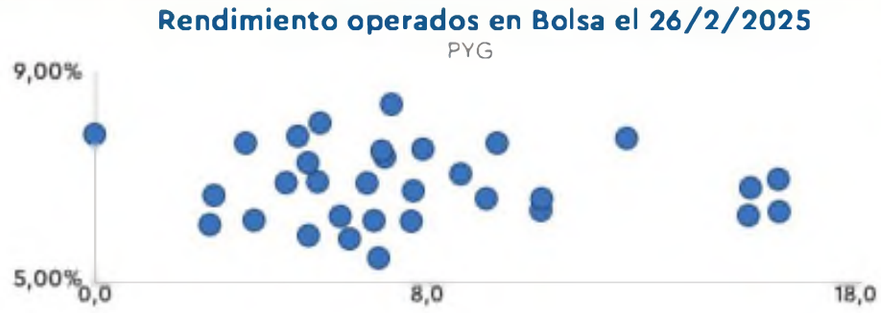

Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 26/2/2025

USD

Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.

Basa Casa de Bolsa S.A. y
Basa Administradora de Fondos
Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

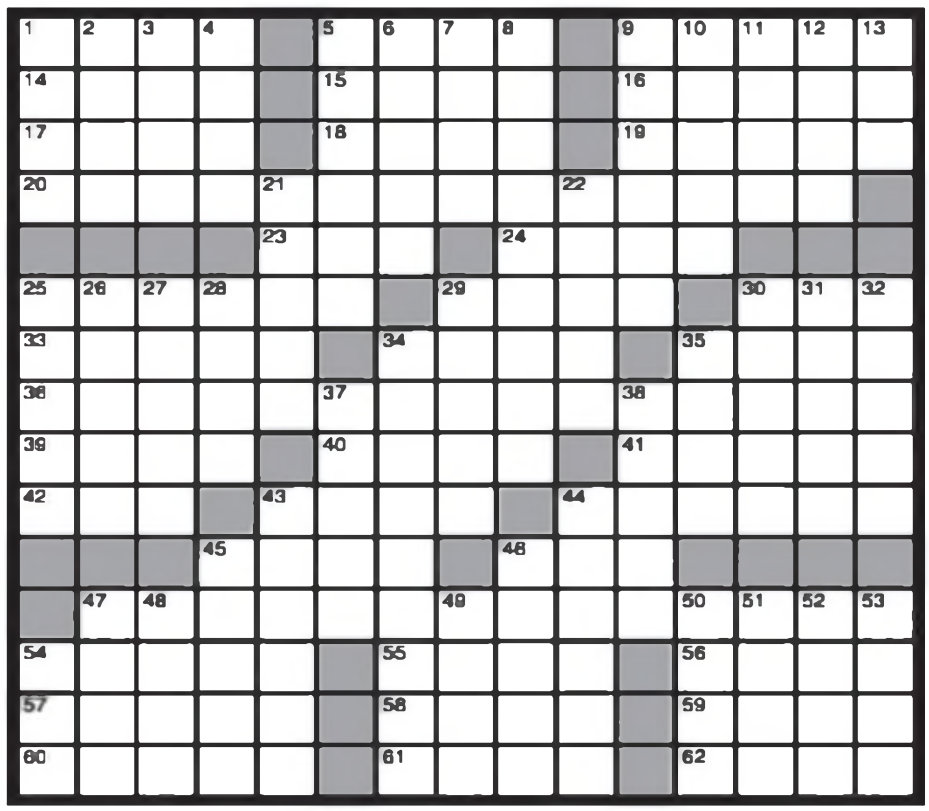

HORIZONTALES

1. Quita, despoja.

5. Preposición.

9. Árbol africano de madera negra, dura y pesada.

14. Gran lago salado de Asia Central entre Uzbekistán y Kazajstán.

15. Aparato capaz de producir una modificación dada en un circuito eléctrico.

16. Unidad monetaria de los Estados Unidos de América.

17. Conjunto o manojo de flores.

18. En la mitología griega, pastor amante de la ninfa Galatea.

19. Escritor británico (1856 - 1900) autor de "La importancia de llamarse Ernesto".

20. Empleada que trabaja en una oficina pública sin figurar en la plantilla.

23. Ganso, ánsar.

24. Personaje protagonista de la novela "Casa de muñecas" de H. Ibsen.

25. Conjeturé, aventuré.

29. Juntad con ligaduras.

30. Hueso de la cadera.

33. Prefijo latino que significa "al otro lado".

34. Ciudad de Argelia a orillas del Mediterráneo.

35. Escritor alemán (1875-1955), Nobel de Literatura en 1929.

36. Por instinto, de una manera instintiva.

39. Pasta comestible, untable, hecha a base de carne o hígado de cerdo o aves.

40. Hago mal de ojo a alguien.

41. Reverencia y honra a un ser al que considera divino.

42. Pronombre demostrativo masculino singular.

43. Lengua de ciertos grupos indígenas de Oaxaca (mex.).

44. Sonar truenos.

45. Carbonato de sosa cristalizado que se halla incrustado a orillas de los lagos o ríos.

46. Gato (inglés).

47. Acción y efecto de desangrar o desangrarse.

54. Perteneciente o relativo a la mejilla.

55. Instituto internacional de examinadores de software (sigla, ingles).

56. (...Simon) Comediógrafo norteamericano contemporáneo.

57. Organismo intergubernamental americano creado por el tratado de Montevideo de 1980.

58. Reverso de la moneda.

59. (Gustavo...) Famoso dibujante e ilustrador francés (1832-1883).

60. Archipiélago de Oceanía en el océano Pacífico, capital: Apia.

61. Región central de Vietnam en la costa E de la península de Indochina.

62. Prefijo griego que significa "nueve".

VERTICALES

1. Síndrome respiratorio agudo grave (sigla, inglés).

2. (Alfonso...) Actor mexicano, director del filme "Como agua para chocolate" (1992).

3. (... David) Residencia de descanso del presidente de EEUU.

4. Nombre de varias plantas perennes de la familia de las Liliáceas, de hojas largas y carnosas.

5. Momento crítico por el que pasa alguien.

6. Conjunto de animales de carga.

7. Árbol euforbiáceo de Filipinas cuyas hojas se usan para curar la hinchazón de las piernas.

8. Dícese de cada una de las 60 partes iguales en que se divide un todo.

9. Nombre del rey inglés de la casa de Windsor que abdicó en 1936.

10. Niebla, neblina.

11. En aquel lugar, a aquel lugar.

12. Pronombre que indica negación absoluta de los objetos.

13. Recite una oración.

21. Magistral futbolista del club Juventus y del seleccionado italiano durante los '80.

22. Yegua baya.

25. (Michael...) Cantante y compositor del grupo pop norteamericano REM.

26. Arcas en las que se depositan los votos de una elección.

27. Planta parásita de los árboles en Honduras.

28. Aplique y extienda aceite sobre una superficie.

29. Dícese de la tierra fácil de cultivar.

30. Contrapunto de melodías que se introducen sucesivamente luego de que la primera de ellas ha finalizado.

31. Pasa de fuera hacia dentro.

32. Medir por anas.

34. Relativa al estudio de las enfermedades del oído.

35. Grupo étnico perteneciente a los pueblos iranios aparecido en el siglo X a.C. asimilado luego al imperio persa.

37. Profeta hebreo (siglo X a.C.) colaborador de los reyes David y Salomón.

38. (José...) Poeta y patriota cubano (1853-1895), muerto en combate contra las tropas españolas.

43. Antiguamente: tributaria, contribuyente.

44. Instrumento de percusión compuesto por dos tambores de cerámica, originario de Marruecos.

45. Que ha sido objeto de empleo o aplicación.

46. Hollejo de la uva después de pisada y exprimida.

47. Canal por donde salía a la mar el agua que achicaba la bomba del barco.

48. Antigua región de Asia, al E de Babilonia, sede de una notable civilización cuyo origen se remonta al IV milenio a.C.

49. Expresan alegría mediante la risa.

50. (Por...) En consecuencia, por lo cual.

51. Elemento químico, gaseoso y no metálico que se utiliza en lámparas luminiscentes.

52. Arroje algo en una dirección determinada.

53. Da a un enfermo el sacramento de la extremaunción.

54. Adverbio de comparación que denota idea de aumento.

SOLUCIÓN ANTERIOR

L	A	M	P	A	T	A	N		E	S	L	O	R	A
A	C	E	I	T	O	S	A		R	E	A	T	A	R
P	O	R	T	A	P	A	Z		A	L	J	A	B	A
I	G	L	U		A	N	A	M		V	A	R	I	G
T	E	O	S	A		A	R	I	D	A		I	N	O
A	R	N	O	L	D		E	L	E		O	D	I	N
				B	E	N	T	O	S		R	O	C	E
B	A	R	R	O	T	E		R	O	C	O	S	A	S
O	B	O	E		A	C	E	D	I	A				
T	A	S	A		L	E	N		R	O	C	I	O	N
I	S	A		F	L	A	C	O		S	U	S	H	I
J	I	R	E	L		R	O	J	A		L	A	M	E
E	D	I	T	O	R		V	E	R	S	A	T	I	L
R	A	N	E	R	O		A	T	L	E	T	I	C	A
A	S	A	R	A	S		R	E	T	R	A	S	A	R

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:

Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LA NACIÓN

FINANCIERA FIC

TARIFARIO

Informe de Tasas, Condiciones, Comisiones, Gastos y Penalidades - Vigentes para Enero 2025
Resoluciones del BCP N°9 Acta N° 9 del 07/03/2024, N° 23 del 23/02/2023; N° 2 del 31/08/2015 y sus actualizaciones.
Publicación de Referencia - Todos los conceptos estan sujetos a variaciones o condiciones del mercado

TASAS PASIVAS

1. TASAS DE INTERÉS DE AHORROS (ANUAL)

TIPOS DE CAPTACIONES	PLAZO EN DÍAS	DESDE PYG	DESDE USD	GUARANÍES				DÓLARES				CAPITALIZACIÓN
				NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
				MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	
Ahorro a la Vista	Vista	0	0	0,01%	0,20%	0,01%	0,20%	0,01%	0,20%	0,01%	0,20%	TRIMESTRAL
Ahorro Programado	De 3 a 60 meses	50.000	10	1,00%	6,50%	1,00%	6,70%	1,00%	3,00%	1,00%	3,04%	MENSUAL/TRIMESTRAL/AL VENCIMIENTO
Certificado de Depósito de Ahorro (CDA)	Hasta 180 días	500.000	250	1,00%	5,79%	1,00%	5,95%	1,00%	1,97%	1,00%	1,99%	MENSUAL/TRIMESTRAL/AL VENCIMIENTO
	Hasta 365 días	500.000	250	5,80%	6,08%	5,96%	6,25%	1,98%	3,33%	2,00%	3,38%	
	Mayor a 365 días	500.000	250	6,09%	8,00%	6,26%	8,30%	3,34%	5,76%	3,39%	5,91%	

Las cuentas sin saldo, sin movimiento por 180 días, podrán ser canceladas automáticamente. Acreditación de Intereses en ahorros a la vista desde Gs. 500.000 o USD 500.00.

PROTECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS (Ley N° 2334/03)

Los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a 75 (setenta y cinco) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica. El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera, conforme a lo establecido en los inc. c) y e) y g) del Art. 1 de la ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO"

TASAS ACTIVAS

2. TASAS DE INTERÉS DE PRÉSTAMO (ANUAL)

TIPO DE CRÉDITOS	PLAZO EN DÍAS	DESDE	GUARANÍES				DÓLARES				MODALIDAD
			NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
			MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	
1) Préstamos Grandes Empresas y Descuento de Documentos	Hasta 90 días	100 000.000	10,00%	25,64%	10,47%	28,88%	8,90%	10,15%	9,27%	10,64%	VENCIDO
	Hasta 180 días	100 000.000	12,00%	25,64%	12,68%	28,88%	9,50%	10,15%	9,92%	10,64%	
	Hasta 365 días	100 000.000	16,00%	25,64%	17,23%	28,88%	9,90%	10,15%	10,36%	10,64%	
	Más de 1 año	100.000.000	18,00%	25,64%	19,56%	28,88%	9,90%	10,15%	10,36%	10,64%	
2) Préstamos Pymes y Descuento de Documentos	Hasta 90 días	20.000.000	14,00%	25,64%	14,93%	28,88%	8,90%	10,15%	9,27%	10,64%	VENCIDO
	Hasta 180 días	20.000.000	16,00%	25,64%	17,23%	28,88%	9,50%	10,15%	9,92%	10,64%	
	Hasta 365 días	20.000.000	18,00%	25,64%	19,56%	28,88%	9,90%	10,15%	10,36%	10,64%	
	Más de 1 año	20.000.000	20,00%	25,64%	21,94%	28,88%	9,90%	10,15%	10,36%	10,64%	
3) Consumo	Hasta 90 días	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Hasta 180 días	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Hasta 365 días	5.000.000	22,00%	25,64%	24,36%	28,88%	9,95%	10,15%	10,42%	10,64%	
	Más de 1 año	5.000.000	24,00%	25,64%	26,82%	28,88%	9,96%	10,15%	10,43%	10,64%	
4) Primera Vivienda A (*) AFD	Más de 1 año	30 000.000	7,00%	7,90%	7,23%	8,19%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
5) Primera Vivienda B (*) AFD	Más de 1 año	30 000.000	8,00%	9,90%	8,30%	10,36%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
6) Mi Casa - AFD	Más de 1 año	30.000.000	8,90%	10,50%	8,27%	11,02%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
7) Mi Casa - ASF	Más de 1 año	30 000.000	9,50%	12,00%	9,92%	12,68%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de Créditos
8) PROEDUC	Más de 1 año	20.000.000	7,25%	12,00%	7,50%	12,68%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
9) Tarjetas de Crédito**			14,85%	14,85%	15,90%	15,90%	-	-	-	-	VENCIDO

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado del 10% sobre los montos de intereses, salvo las expresamente exoneradas. El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente. El interés punitorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio. (*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre los intereses, comisiones y recargos según Decreto N°3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la Republica del Paraguay. (**) De conformidad al artículo 9º de la Ley N° 5476/2015

3. TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS DE SERVICIOS - IVA INCLUIDO

Cajas de Ahorro a la Vista	Guaraníes	Dólares	Periodicidad
Depósito Inicial	500 000	500	Por evento
Promedio mínimo p/ acreditación de Interés	300 000	300	Mensual
Promedio mínimo a mantener en cuenta	300.000	300	Mensual
Saldo promedio mensual inferior al mínimo *	22.000	3,30	Mensual
Plazo de confirmación de cheques de Plaza Local	3 días hábiles	5 días hábiles	
Plazo de confirmación de cheques en Otras Plazas	(N/A)	20 días hábiles	
Depósito/extracción moneda extranjera en efectivo a partir de USD 1*	(N/A)	1%	Por evento
Gestión de Cobro de Cheques moneda extranjera	(N/A)	3,30	Por evento
Emisión de Cheques Administrativos	55.000	11,00	Por evento
Devolución de cheques rechazados, Orden de No Pago	44.000	7,70	Por evento
Fotocopia, escaneo o similar de documentos por cada documento	22.000	3,30	Por evento

* No aplica para cuentas de pago de remuneraciones, cuenta básica o similares
** No será aplicable si se tratade depósitos en efectivo efectuados por los clientes con la finalidad de pagar obligaciones contraídas con la entidad

Certificado de Depósito de Ahorro	Guaraníes	Dólares
Depósito mínimo	500.000	250
Plazo de Entrega para CDA contra cheque Plaza Local	6 días hábiles	8 días hábiles
Plazo de Entrega para CDA contra cheque otras Plazas	(N/A)	15 días hábiles
Modificación de condiciones contractuales/Cancelacion anticipada	El monto será el resultante de aplicar diferencia entre tasa pagada y tasa ajustada por el plazo transcurrido, más el costo de oportunidad del monto constituido en Encaje Legal, más gasto administrativo de entre 275.000 y 1.100.000 iva incluido, o su equivalente en USD	

Tarjeta de Crédito

Concepto	VISA CLASICA	VISA ORO	VISA PLATINUM	BANCARD CHECK	PERIODICIDAD
Costo de Emisión Principal	sin costo	sin costo	sin costo	sin costo	
Costo de Emisión Adicional	sin costo	sin costo	sin costo	sin costo	
Cuota Anual / Renovación Principal	165.000	220.000	660.000	99.000	Anual
Cuota Anual / Renovación Adicional	88.000	110.000	sin costo	77.000	Anual
Regrabación de tarjetas de Crédito-Principal (Plástico)	165.000	220.000	77.000	77.000	Por evento
Regrabación de tarjetas de Crédito-Adicional (Plástico)	88.000	110.000	77.000	77.000	Por evento
Emisión urgente de tarjetas de crédito	220.000	220.000	220.000	220.000	Por evento
Reimpresión de PIN de tarjetas de crédito	sin costo	sin costo	sin costo	sin costo	
Pago mínimo de saldo financiado	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	Mensual
Adelanto de dinero en efectivo (ATMs/APP u otros)	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	Por evento
Adelanto de dinero en efectivo (en ventanilla)	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	Por evento
Adelanto de dinero en efectivo	Comisión mínima de 11.000 Gs (IVA Incluido)				Por evento
Mantenimiento	16.500	16.500	sin costo	16.500	Mensual
Compras en el exterior	1,10%	1,10%	0,00%	N/A	Por evento
Ingreso a Salones VIP aeropuertos internacionales	N/A	N/A	sin costo	N/A	
Consulta en Cajeros Automáticos (Propios o Terceros, Operacionales)	5.500	5.500	5.500	5.500	Por evento
Exceso de línea de crédito	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	Por evento
Seguro de Vida para cancelación de deuda, hasta:	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	Por evento
Regrabación de tarjeta prepaga	N/A	N/A	N/A	66 000	Por evento

Tarjetas de Débito	Guaraníes	Dólares	Periodicidad
Costo de Emisión tarjeta de débito	sin costo	sin costo	Por evento
Costo de Renovación Tarjeta de débito - VISA	44 000	6.60	Por evento
Costo de Regrabación de Tarjeta de Débito (con PIN)- VISA	55.000	8.80	Por evento
Costo de Renovación Tarjeta de débito - INFONET	22 000	4.40	Por evento
Costo de Regrabación de Tarjeta de Débito (con PIN)-INFONET	28.000	5.50	Por evento
Exceso de extracciones en Cajeros Automáticos propios: hasta 6 operaciones sin costo	Exceso: 6 600	1 10	Por evento
Operación en Cajeros Automáticos de terceros: hasta 3 operaciones sin costo	Exceso: 6 600	1 10	Por evento
Operación en Cajeros Automáticos del exterior, extracciones/consultas	-	5,5/1,1	Por evento

Obs : * Entiendase operaciones en ATM, POS o Similar, como extracción y/o consulta de saldo u otros servicios.
*Operaciones en ATMs propios y de terceros para "Cuentas de pago de remuneraciones, cuenta básica o similar" hasta 10 operaciones sin costo

Préstamos		Periodicidad
Gastos Administrativos por Desembolsos: Para operaciones de hasta (25) salarios minimos de capital: El monto menor entre los siguientes importes: a) cinco (5) jornales mínimos para actividades diversas no especificadas en la Capital; b) veinticinco porciento (25%) del monto neto a desembolsar en el préstamo. Todo exceso a los límites establecidos en el párrafo anterior será computado como parte integrante de la tasa de interés del préstamo. Para operaciones de más de (25) salarios mínimo de capital, el % cobrado bajo este concepto será computado como parte integrante de la tasa de interés del préstamo.		
Gestión de Garantías: (Gastos Notariales, Gastos de Tasaciones, Levantamientos de Garantías, Verificación de Fincas, Gastos AFD por utilización de Garantía Mipymes y otros)	Según arancel de profesional actuante	Por evento
Reimpresión o reenvio de factura electrónica u otros documentos	Gs 22 000	Por evento
Modificación de Condiciones Contractuales (no aplica a pagos parciales o créditos consumo)	Hasta 4,4% Gs y hasta 2,2% en USD.	Por evento
Seguro de Vida Cancelación de deudas *Para préstamos superiores al importe de cobertura podrán aplicarse cargos adicionales de acuerdo al seguro	hasta 0,20% sobre el saldo del credito iva incluido. Ver otras condiciones especiales	Por evento

Otros Servicios Financieros	Guaraníes	Dólares	Periodicidad
Certificaciones de Documentos, Carta Referencia	110.000	15	Por evento
Otras Notas o Certificaciones, Circularizacion de Saldos	110 000	15	Por evento
Atesoramiento y traslado de valores/custodia	s/ contrato	s/ contrato	Por evento
Verificación de filmación en ATMs	165 000	25	Por evento
Reporte de extracto de cuenta y cupón de compra. Reporte de saldo, provisión de comprobante (por cada informe)	11.000	2,50	Por evento
Servicio de Courrier a pedido del cliente	33.000	6 00	Por evento
Gestión de Recupero de Créditos en mora	En ML: Entre PYG. 5.500 y 216.370 En ME: Entre USD. 0,80 y 31,79		Por evento
Cancelación de cuentas según resolucion de BCP	77.000	13	Por evento
Devolución de cheques por pagos de préstamos	44.000	7,70	Por evento
Reposición de billete deteriorado en moneda extranjera	N/A	s/valorización mercado	Por evento
Transferencias SIPAP entre cuentas por ventanilla/operaciones	145 000	27,50	Por evento
Transferencias SIPAP entre cuentas via móvil o web	sin costo	sin costo	sin costo
Otros servicios SIPAP s/ Resol.18 del 13/09/2023	s/ anexo resol	s/ anexo resol	s/ anexo resol

Los intereses, las comisiones, recargos, gastos y seguros incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Gestión de cobro de cheques	Dólares	Euro	Periodicidad
Cheque Usdn/ plaza p/ deposito cta USD n/ plaza p/ deposito cta Euro	5,5	5,5	Por cada cheque
Cheque Usd plaza USA deposito en cta USD	27,5	0	Por cada cheque
Cheque dolares/euros rechazados sobre plaza USD / extranjera	38,5	66	Por cada cheque

MÁS DE 340 ESCUELAS SERÁN MEJORADAS

Proyecto Letrina Cero en Escuelas, meta en 2 años

Una ampliación presupuestaria de G. 48.000 millones requerirá el Ministerio de Educación y Ciencias para llevar adelante el plan.

GENTILEZA

Que todos los estudiantes tengan cubiertas sus necesidades básicas, incluyen a los baños, según el senador Ovelar

El próximo objetivo a nivel educativo es que ninguna escuela siga utilizando letrinas y que todas tengan baños sexados. Esto busca el proyecto de ley anunciado el miércoles en el Senado, con los detalles del monto necesario para alcanzar esa meta y el tiempo estimado para la cobertura total.

Una ampliación presupuestaria de 48.000 millones de guaraníes requerirá el Ministerio de Educación y Ciencias para poder construir baños sexados en todas las escuelas que todavía utilizan letrinas.

Este incremento del plan de gastos está establecido en el proyecto de ley presentado por el senador Silvio Ovelar, donde se identifican a 347 instituciones educativas que todavía carecen de baños y que, en conjunto, reciben a 15.350 estudiantes. Esta cifra llegaba a 500 al inicio del Gobierno, pero las intervenciones permitieron ir reduciendo los números que, pese a ello, permanecen altos.

Los 48.000 millones de guaraníes se distribuyen en un costo unitario de 138 millones por escuela, incluyendo servicios de tuberías que pudieran ser necesarios. De aprobarse la ampliación presupuestaria, se podrá llegar a las 347 escuelas "este año 2025 o a más tardar para el 2026", confirmó Ovelar.

Las estimaciones de plazos incluyen a los procesos licitatorios, que comenzarían dentro de dos a tres meses. El proyectista califica a las letrinas como un problema que no se limita a la infraestructura, sino que atenta contra la dignidad de alumnos y docentes por no cubrir las necesidades básicas.

VOLVER A SOÑAR

Donan insumos médicos para salud pública

La Asociación Volver a Soñar entregó insumos por valor de G. 700 millones.

El Ministerio de Salud Pública recibió insumos médicos por valor de G. 700 millones por parte de la Asociación Volver a Soñar, con el objetivo de fortalecer la atención en salud en los servicios dependientes de la cartera sanitaria.

La entrega se llevó a cabo en presencia de la ministra de Salud, Dra. María Teresa Barán, quien agradeció la colaboración para beneficio de los usuarios de los servicios donde serán dirigidos los insumos. "Gracias por tener en cuenta al Ministerio de Salud Pública, ya que es una de las instituciones más sensibles donde las necesidades son ilimitadas y serán bien utilizados en personas que realmente lo necesitan en los servicios", afirmó.

Por su parte, el presidente de la asociación, Juan Cruz Cellammare, señaló que la intención es colaborar con el trabajo que diariamente se realiza desde Salud Pública y agradeció la oportunidad de entregar estos insumos.

GENTILEZA

La entrega beneficiará a los usuarios que diariamente acuden a los servicios de salud pública

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **CRISLEN ELIZABETH BRITEZ BRITEZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8237/2022, del proyecto **"CONSTRUCCION DE VIVIENDA MUVH DE LA COMUNIDAD INDIGENA AVA GUARANI-NUEVA ESPERANZA"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.190, Padrón N 4.395, ubicada en el Distrito de Curuguaty, Departamento de Canindeyú. Elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, con Reg. CTCA N° E-140. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81924

Asunción, 26 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **MARCOS DANIEL REYES MARTINEZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 415/2025 del proyecto **"EXTRACCION DE ARENA DEL ARROYO GUYRAUNGUA"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Manzana VI, Lote 70, ubicada en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos. Departamento Caaguazú; elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81922

Asunción, 26 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **PETROCHACO DISTRIBUIDORA SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor RICARDO ALFREDO ESCAURIZA GARCIA, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2212/2024 del proyecto **"ESTACION DE SERVICIOS, VENTA DE GLP Y GAS EN GARRAFAS"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Ctral. N. 14-0915-06, Finca N. 10781, ubicada en el lugar denominado Villa Aurelia, Ciudad de Asunción Capital ; elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentarin N 453/13 yxa ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que le sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81923

Asunción, 26 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **DIMAS LIONEL PARQUET RAMIREZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3067/2024 del proyecto **"LOTEAMIENTOS PARA URBANIZACIÓN"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Ctral. N.° 26-7459-01, Finca N.° 608, Padrón N° 4144, ubicada en el Distrito de Ciudad Del Este, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental ANIBAL BOBADILLA PÉREZ con Registro CTCA N° I-869, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81958

Asunción, 27 de Febrero de 2025

CIRCULACIÓN DEL VIRUS ESTÁ EN UNA MESETA

Salud está en alerta ante el serotipo 3 del dengue

Los brotes de la enfermedad se centran en tres departamentos: Alto Paraguay, Concepción y Amambay.

El próximo objetivo a nivel educativo es que ninguna escuela siga utilizando letrinas y que todas tengan baños sexados. Esto busca el proyecto de ley anunciado el miércoles en el Senado, con los detalles del monto necesario para alcanzar esa meta y el tiempo estimado para la cobertura total.

Una ampliación presupuestaria de 48.000 millones de guaraníes requerirá el Ministerio de Educación y Ciencias para poder construir baños sexados en todas las escuelas que todavía utilizan letrinas.

Este incremento del plan de gastos está establecido en el proyecto de ley presentado por el senador Silvio Ovelar, donde se identifican a 347 instituciones educativas que todavía carecen de baños y que, en conjunto, reciben a 15.350 estudiantes.

ARCHIVO

Paraguay sigue con la circulación endémica de los serotipos I y II de la enfermedad transmitida por mosquitos

GOBIERNO DEL PARAGUAY | SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)
Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

En cumplimiento del Art. N° 17°, inciso m. del Decreto N° 7797/00, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción de la variedad de arroz **"ARROPAR - 06"**, en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), obtenida por el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)**.

Solicitante: INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).
Representante Legalmente autorizado: Ing. Agr. EDGAR ESTECHE.
Patrocinante: Ing. Agr. ORLANDO NOLDIN.

Se recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días de publicado este aviso, en la Dirección de Semillas - sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia N° 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo. Teléfono: +595 021 582 201 - Correo Electrónico: semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera. Edificio Indi Express. Piso 5
Asunción - Paraguay

www.senave.gov.py

GOBIERNO DEL PARAGUAY | SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)
Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

En cumplimiento del Art. N° 17°, inciso m. del Decreto N° 7797/00, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción de la variedad de soja **"SOJAPAR C2"**, en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), obtenida por el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)**.

Solicitante: INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).
Representante Legalmente autorizado: Ing. Agr. EDGAR ESTECHE.
Patrocinante: Ing. Agr. ORLANDO NOLDIN.

Se recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días de publicado este aviso, en la Dirección de Semillas - sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia N° 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo. Teléfono: +595 021 582 201 - Correo Electrónico: semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera. Edificio Indi Express. Piso 5
Asunción - Paraguay

www.senave.gov.py

EVASORES SERÁN AFECTADOS EN CALIFICACIÓN BANCARIA

La comuna asuncena busca reducir la alta morosidad

El 51 % de 550.000 personas habilitadas como contribuyentes no pagan sus impuestos.

La Municipalidad de Asunción implementa medidas para combatir la alta morosidad en el pago de los impuestos. El buen pagador obtendrá beneficios no solo dentro de la institución sino otorgándole la posibilidad de subir su ranking dentro del mercado financiero, según informó Mario Balbuena, director de Relaciones Interinstitucionales de la Municipalidad de Asunción.

"El que tiene buen puntaje tendrá acceso a mejores créditos, mejores tasas de financiación, oferta de electrodomésticos y un sinfín de cuestiones.

Mientras que por otro lado aquellas personas que tengan tasas importantes de morosidad pueden ver afectado su calificación bancaria en razón de que no está al día con sus impuestos", señaló Balbuena al programa "Así son las cosas" del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Explicó las causas que llevaron a las autoridades municipales a tomar la decisión.

MATÍAS AMARILLA

Las autoridades de la comuna asuncena buscan premiar a los contribuyentes que están al día con el pago de los impuestos

"Tenemos que llevar a cabo este tipo de medidas por cinco puntos que no hay que dejar de tener de vista. El primero de todos es que Asunción es una de las pocas capitales de Sudamérica que todavía no tiene Ley de Capitalidad", indicó.

Esta legislación vigente en otros países permite que el gobierno aporte un cierto porcentaje al municipio por ser asiento de todos los poderes del Estado. Y en este caso por ser la capital política del Paraguay. "Nosotros no recibimos ningún tipo de aporte porque no tenemos Ley de Capitalidad. Y valga la ironía uno de nuestros principales deudores es el gobierno central que nos debe casi 50 millones de dólares por servicios ya prestados", subrayó.

DETECTAN 51 % DE EVASIÓN

En este punto el funcionario municipal aclaró que se está trabajando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) buscando saldar esa deuda histórica con la comuna asuncena. "No solamente no tenemos Ley de Capitalidad sino que en un municipio donde los números marcan que tenemos históricamente 51 % de evasión y morosidad bajo una malla de 550.000 personas habilitadas como contribuyentes, significa que tenemos nada más 200.000 que pagan sus impuestos", mencionó. Recordó que al día en Asunción ingresan 2,2 millones de personas y unos 200.000 contribuyentes están soportando la carga de este caudal de habitantes.

ITAIPU BINACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NE 1161-24

Objeto: Registro de precios para la contratación de rubros destinados a intervenciones edilicias en infraestructuras internas de la Dirección de Coordinación de la ITAIPU Binacional, en las Reservas Naturales, Centro ambiental, Estación de Acuicultura y Área de Gestión Especial (Costanera Hernandarias), de la Margen Derecha, fuera del Área Industrial.

Condición de Participación: Empresas legalmente establecidas en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de **Asunción** - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6° piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de **Ciudad del Este**, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Sesión Pública: 02 de abril de 2025, con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor VALMIR ANTONIO STOCHERO, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10919/2024 del proyecto "**ACTIVIDAD AGRÍCOLA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANALETAS PARA CAMINO INTERNO TERRAPLENADO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.° F19/2416, Finca/s N.° 2421, Padrón N° 2782 y 2784, ubicada en el Distrito de Raúl Arsenio Oviedo, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental ELIZABETH SOSA AQUINO con Registro CTCA N° I-698, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81979 **Asunción, 28 de Febrero de 2025**

BREVES

BELLA VISTA NORTE

Destruyen 27 t de marihuana

GENTILEZA

La droga pertenecía a una gavilla de traficantes

Pedro Juan Caballero. Corresponsal.

Destruyen 27 toneladas de marihuana y provocan pérdida de USD 800 mil a narcos. El operativo se realizó en una zona rural de la colonia Ñe'a de la ciudad de Bella Vista Norte, departamento de Amambay. De acuerdo a los datos, agentes de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) ingresaron al lugar ante informaciones de que grupos mafiosos se estaban preparando para cosechar 9 hectáreas de marihuana. Por disposición del Ministerio Público, los uniformados cortaron y quemaron las plantas de cannabis. "El daño financiero que generó este operativo al narcotráfico supera los 800 mil dólares americanos", señalaron los agentes intervinientes.

LUQUE

Caen dos presuntos asaltantes

Dos hombres desvalijaron la vivienda de una mujer mientras se encontraba en su lugar de trabajo. El hecho de hurto sucedió en el barrio Mora Cué de la ciudad de Luque, la inmediata intervención policial logró detener a los sospechosos. La víctima fue identificada como Claudia Franco, quien al retornar a su hogar se percató que la ventana fue violentada y que desparecieron casi todas sus pertenencias. Los asaltantes también se alzaron con G. 5 millones que la señora tenía ahorrado en su casa. Los detenidos fueron Pedro Vázquez (30) y Jorge Cañete (26), sindicados como autores del robo domiciliario. Ambos fueron localizados en una casa abandonada y fueron llevados hasta la comisaría jurisdiccional.

CLUB CENTENARIO

Inician sumario por incidente

La Comisión Directiva del Club Centenario dio a conocer un comunicado a la opinión pública sobre el incidente ocurrido en la fiesta de carnaval en la que se habían denunciado actos irregulares contra una socia joven. El documento refiere que "hacemos saber a los socios que en la fiesta de carnaval pasada ocurrió un incidente con una socia joven mayor de edad, que denunció una agresión por parte de un socio también mayor de edad". Asimismo, indica que "el lunes 24 de febrero, de manera personal, el presidente y el vicepresidente y el secretario del club se reunieron con la joven y sus padres, quienes relataron lo sucedido y mencionaron que presentarían una denuncia formal ante el club".

TRANSMISIÓN EN VIVO POR GEN DESDE LAS 21:00

Nación Media homenajeará hoy en una gala a los héroes ciudadanos

Como cada año, Nación Media busca a través de este premio destacar el aporte de hombres y mujeres en la construcción de una sociedad mejor.

La gala de los premios Héroes tiene como objetivo premiar a los ciudadanos y ciudadanas del Paraguay que a lo largo del año se destacaron por sus acciones. La edición 2025 de este importante premio se realizará hoy en un programa a emitirse en vivo por el canal GEN, a partir de las 21:00.

El evento se realiza justamente con coincidencia con la recordación de una fecha de suma relevancia: el Día Nacional de los Héroes, en el que se recuerda la muerte del Mariscal Francisco Solano López y también se rinde tributo a todos los baluartes de nuestro historia.

SIETE CATEGORÍAS

La premiación se realiza en las siete categorías: Héroe Popular, Héroe Deportivo, Héroe Civil, Héroe de la Amistad, Héroe Joven, Héroe Insignia y Héroe del Año. Siete son las historias de vida reconocidas por su contribución al desarrollo y al bienestar de nuestra sociedad.

ARCHIVO

Premiación de los Héroes de la edición 2024

Para los organizadores, Héroes es la mejor oportunidad de conocer a los paraguayos que se destacan en la actualidad, a los que hacen historia con sus acciones y sus valores. "Hoy, nuestros héroes son los que nos muestran el camino con su esfuerzo, su creatividad y su compromiso", señalan los organizadores.

"Creemos que nuestra gente siempre fue motivada por los héroes de nuestra historia y que los héroes no solamente son algo del pasado, sino que en el presente también existen personas que se destacan por sus acciones", señalan desde la organización.

El objetivo es a la vez inspirar a los jóvenes, que observan ejemplos positivos y negativos, jóvenes que se sienten motivados o decepcionados y que merecen conocer a las personas que lograron destacarse por sus logros. Cuando se destaca a las personas virtuosas de la sociedad, eso permea, generando buenos ejemplos y nutriendo a la sociedad de sentimientos humanos positivos.

COMPETENCIA POP ART

Reality de influencers

La competición se inicia hoy 28 de febrero a las 20:00 en vivo por GEN (TV cable) y GEN Beta (streaming en YouTube y Twitch).

La competencia más innovadora del streaming ya está en marcha. La primera gala de Pop Art se inicia esta noche, a las 20:00 en vivo por GEN (TV cable) y GEN Beta (streaming en YouTube y Twitch). Pop Art reúne a ocho creadores de contenido que competirán por convertirse en el mejor influencer del reality más creativo. Con desafíos semanales y briefs de marcas, cada uno deberá demostrar su talento para conectar con la audiencia y sorprender al jurado.

Estos son los 8 seleccionados que buscan conquistar el mundo digital: Esteban Samaniego (27 años), quien canta, actúa y es un apasionado del cine y los viajes; Diego Cantero (19 años) destaca en la escritura, la poesía y la declamación; Matías Achucarro (25 años), maestro del entretenimiento espontáneo y los challenges virales; Mar Joha (Johana Cáceres) (27 años), bailarina, fotógrafa y experta en conectar con su audiencia; Victoria Fretes (19 años), amante de la cocina y creadora de contenido gastronómico; Desireé Burián (18 años), apasionada por el tenis, la fotografía y los videos; Sofía Romberg (20 años), multitalentosa en canto, baile y actuación; y Alejandro López (21 años), fanático de la música, el cine y los videojuegos, con un toque de humor.

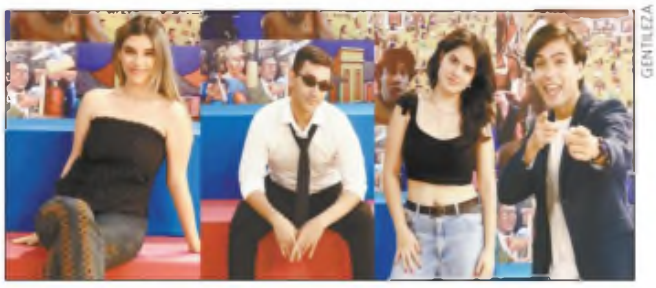
GENTILEZA

Algunos de los seleccionados para participar del reality

MATÍAS VS. VICTORIA

El versus inicial enfrentará a Matías Achucarro y VK (Victoria Fretes), quienes deberán defender sus contenidos ante la marca Personal Flow, que decidirá quién se lleva la victoria de la semana. ¡No te pierdas esta gran apuesta de Gen Beta! Podés seguir el reality de lunes a jueves a las 13:00 en streaming por YouTube y Twitch (@somosgen) y los viernes vivir la gala en GEN y GEN Beta.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

El lanzamiento de planes de internet fija (IF) para el segmento masivo con simetría de velocidad de transmisión de datos, según se detalla en el cuadro siguiente:

DESDE EL 01/03/2025			
Tipo de plan	Abono mensual	Velocidad de descarga	Velocidad de carga
IF 100 Mbps	Gs. 95.000	Hasta 100 Mbps	Hasta 100 Mbps
IF 300 Mbps	Gs.150.000	Hasta 300 Mbps	Hasta 300 Mbps
IF 600 Mbps	Gs.200.000	Hasta 600 Mbps	Hasta 600 Mbps

- Los abonos incluyen IVA.
- Simetría de velocidad de transmisión de datos exclusiva para nuevos planes.
- Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.
- Para mayor información llamar al (0994) 111 111 desde cualquier línea o desde una línea Claro al *111 o en la página web www.claro.com.py

EL VATICANO DIO A CONOCER UN BREVE COMUNICADO AYER A LA NOCHE

La salud del papa sigue "mejorando", afirman

El pronóstico sobre el estado del santo padre sigue siendo reservado.

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP.

El estado de salud del papa Francisco, que padece una doble neumonía, siguió "mejorando" ayer jueves, anunció en la noche el Vaticano, cuando se cumplen 14 días desde la hospitalización del jesuita argentino de 88 años.

"La salud del papa sigue mejorando", indicó la Santa Sede en un breve comunicado, precisando que "dada la complejidad del cuadro clínico, se requieren más días de estabilidad" antes de modificar su pronóstico.

AFP

El papa Francisco cumplió ayer 14 días de internación y los fieles se reúnen frente al hospital para orar por su salud

Las alarmas saltaron el pasado fin de semana cuando se deterioró su salud y, el martes por la noche, el Vaticano explicó que su estado era "crítico pero estable".

Su pronóstico sigue siendo "reservado", aunque el miércoles se anunció una nueva "leve mejoría", especialmente con la remisión de una ligera insuficiencia renal.

"Hoy ha alternado la oxigenoterapia de alto flujo con la ventimascarilla" y "ha dedicado la mañana a la fisioterapia respiratoria", reza el informe médico de ayer.

El papa continuó con su trabajo desde el hospital que retomó a inicios de semana, a medida que se suceden las oraciones en el mundo por su pronta recuperación.

OMS

Sigue alerta máxima por epidemia de mpox

La enfermedad, que se detectó por primera vez en humanos en 1970.

Ginebra, Suiza. AFP.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) mantuvo su nivel de alerta máxima por la epidemia de mpox, ya que el número de casos y países afectados sigue aumentando.

El director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, se alineó con la opinión de un comité de especialistas que considera justificado el nivel de alerta máxima debido a "el aumento continuo de los casos y la extensión geográfica, la violencia en el este de la República Democrática del Congo, que obstaculiza la respuesta, así como la falta de financiación para implementar la respuesta", según el comunicado.

Tedros había declarado la emergencia de salud pública de alcance internacional el 14 de agosto de 2022 ante la rápida propagación de la enfermedad, anteriormente conocida como viruela del mono, en África, especialmente en la República Democrática del Congo.

La mpox es causada por un virus de la misma familia que la viruela, que puede ser transmitido al ser humano por animales infectados, pero también puede transmitirse de una persona a otra mediante contacto físico estrecho.

SERIE A

Nápoles-Inter, con sabor a una final

Los dos primeros de la clasificación se enfrentarán mañana.

SERIE A
27.ª JORNADA

HOY
16:45 Fiorentina - Lecce
MAÑANA
11:00 Atalanta - Unione Venezia
14:00 Nápoles - Inter
16:45 Udinese - Parma
DOMINGO
8:30 Monza - Torino
11:00 Génova - Empoli
Bolonia - Cagliari
13:00 Roma - Como
16:45 Milan - Lazio
LUNES
16:45 Juventus - Hellas Verona

CLASIFICACIÓN

1- Inter	57
2- Nápoles	56
3- Atalanta	54
4- Juventus	49
5- Lazio	47
6- Fiorentina	42
6-Atalanta	4

Separados por solo un punto en la cima del fútbol italiano, el líder Inter visita mañana a su perseguidor Nápoles, en el encuentro estelar de la 27.ª jornada de Serie A, con sabor a final por el Scudetto.

El Nápoles (56 puntos) podría haber llegado en primera posición a este encuentro, pero un tropiezo el pasado fin de semana en Como (derrota 2-1) unido a la victoria del Inter (57 pts) contra el Génova (1-0) intercambió las posiciones entre ambos equipos a una semana del cara a cara. En el Stadio Diego Armando Maradona, los hombres de Antonio Conte están obligados a reaccionar tras una racha de cuatro partidos consecutivos de Serie A sin victoria (3 empates y una derrota) si quieren lograr el cuarto Scudetto de su historia, tan solo dos años después del esperado tercero.

Para el vigente campeón Inter, que entre semana clasificó a semifinales de la Copa de Italia a costa de la Lazio (2-0), el partido en el sur podría servir para dar el golpe definitivo a su candidatura, tras un mes de febrero irregular (2 victorias, 2 derrotas y 1 empate).

COPA AMÉRICA DE FÚTBOL DE PLAYA

Paraguay, a un paso del torneo Mundial 2025

Los Pynandi medirán mañana al anfitrión Chile en busca de su clasificación a la cita ecuménica.

@LOS PYNANDI

El plantel guaraní que busca su pasaporte al Mundial de fútbol de playa

La selección paraguaya de fútbol de playa, los Pynandi, está cerca de cumplir su primer objetivo, volver al Mundial y también tiene chance de disputar la final del domingo. Pero previamente tiene mañana su encuentro de semifinal ante Chile, que de ganar logrará su pasaporte a la cita ecuménica y además irá por el título con el vencedor del duelo entre el vigente campeón, Brasil y Colombia.

La Albirroja superó el Grupo B, donde estaban los últimos dos finalistas del torneo (Brasil y Argentina) y está entre los cuatro mejores al vencer ayer a Perú 4-3. En tanto que los andinos perdieron 3-2 ante Colombia, pero quieren recuperarse en casa ante Paraguay para asegurar una plaza mundialista.

Los goles para los dirigidos por Joaquín Molas, que clasificaron en primer lugar del Grupo B al acumular 9 puntos, fueron convertidos por Thiago Barrios y Valentín Benítez, en ambos casos con sendos dobletes.

Cabe recordar que los tres mejores equipos de esta Copa América lograrán el pasaje para disputar el Mundial de Seychelles, que se jugará entre el 1 y el 11 de mayo en Victoria, Isla Mahé.

Paraguay jugó ayer con: 12- Yoao Rolón, 3- Thiago Barrios, 8- Carlos Carballo (capitán), 10- Valentín Benítez. Suplentes: 1- Carlos Ovelar, 2- Sixto Cantero, 4- Jhovanny Benítez, 6- Pedro Morán, 7- Milciades Medina, 9- Néstor Medina, 11- Mathías Martínez. Entrenador: Joaquín Molas.

COPA AMÉRICA
SEDE: IQUIQUE, CHILE
GRUPO B

PRIMERA FECHA
Venezuela **7-5** Paraguay
SEGUNDA FECHA
Paraguay **2-1** Argentina
TERCERA FECHA
Paraguay **5-3** Brasil
CUARTA FECHA
Paraguay **4-3** Perú

MÁS DE 60 MÁQUINAS ACELERAN EN ITAPÚA CON TRANSMISIÓN DEL CANAL GEN

Se vive la fiesta motor en Encarnación

La Súper Especial marca hoy la jornada, que seguirá mañana y el domingo será el desenlace.

La esperada temporada del Campeonato Nacional de Rally y FIA Codasur se pone en marcha hoy con la Súper Especial del Rally Trans-Itapúa, con más de 60 tripulaciones en competencia, en la Costanera Padre Bolik.

Entre los corredores se destaca el último monarca nacional de rally, Agustín Alonso, los mundialistas Fabrizio Zaldívar y Diego Domínguez Bejarano y los retornos de Diego Domínguez (padre) con un Skoda Fabia RS Rally2 y Didier Arias, con un VW Polo GTI R5.

Asimismo, tiene relevancia la presencia de Gustavo Saba, Augusto Bestard, Alejandro Galanti, los argentinos Gastón Pastén y Miguel Baldoni, el uruguayo Rodrigo Zeballos y los bolivianos Sebastián Franco, Roberto Saba y Mariano Aguilera.

La competencia en su fase más atractiva se vivirá entre mañana y el domingo el cierre será en el autódromo Alfredo Scheid de Capitán Miranda. Las emociones de la carrera se vivirán por las pantallas del canal GEN.

ARCHIVO

La competencia presenta caminos muy veloces con curvas y piso firme

Así Encarnación abre la temporada y será nuevamente el escenario de un evento internacional cuando en agosto, Itapúa reciba una fecha del Campeonato Mundial de Rally (WRC).

COPA INGLATERRA

El City siente el clavo ardiendo

Solo le queda esta Copa para soñar con un título.

COPA DE INGLATERRA
OCTAVOS DE FINAL

HOY
17:00 Aston Villa (1.ª) - Cardiff City (2.ª)
MAÑANA
9:15 Crystal Palace (1.ª) - Millwall (2.ª)
Preston NE (2.ª) - Burnley (2.ª)
12:00 Bournemouth (1.ª) - Wolverhampton (1.ª)
14:45 M. City (1.ª) - Plymouth Argyle (2.ª)
DOMINGO
10:45 Newcastle (1.ª) - Brighton (1.ª)
13:30 M. United (1.ª) - Fulham (1.ª)
LUNES
16:30 Nottingham Forest (1.ª) - Ipswich Town (1.ª)

Eliminado la pasada semana en la Liga de Campeones y cuarto en la Premier League lejos de la pelea por el título, al Manchester City solo le queda la Copa de Inglaterra para soñar con un título en el final de curso y el sábado juega en octavos ante el Plymouth Argyle, de segunda división.

"El viejo Manchester City era muy bueno, pero volveremos", prometió el técnico de los Sky Blues, Josep Guardiola, después de ganar el miércoles en una jornada intersemanal de la Premier League al Newcastle.

Su club parece verse relegado esta campaña 2024-2025 a asegurar un puesto en el Top 4 de la Premier League para clasificarse a la próxima Liga de Campeones y la Copa de Inglaterra, el torneo más antiguo del fútbol, se presenta como la tabla de salvación para levantar un trofeo de aquí a final de temporada. El rival de mañana en los octavos de final es el modesto Plymouth Argyle, 22.º clasificado de los 24 equipos del Championship (2.ª división inglesa), por lo que no debería ser un obstáculo importante, todavía menos sabiendo que el choque se disputa en el Etihad Stadium del City.

ÉBER AQUINO, DIRECTOR DE ÁRBITROS DE LA APF

"Seremos implacables"

El exárbitro habló del supuesto caso de amaño en el fútbol paraguayo denunciado en un audio.

El director de Árbitros de la Asociación Paraguaya de Fútbol, Éber Aquino, puso la cara para aclarar varios cuestionamientos y el polémico audio que se filtró en las últimas horas y que se le atribuyó a Luis Vidal, presidente del Deportivo Recoleta, reconociendo supuestamente sobre "precios de los árbitros para tratar de conseguir mejores resultados deportivos".

"Quiero ser bastante claro, vamos a ser implacables con aquellas personas que de por ahí estén involucradas en estas cuestiones", manifestó con firmeza este jueves durante una conferencia de prensa.

EDUARDO VELÁZQUEZ

Juan Aquino, director de Árbitros de la APF

Aquino se mostró confiado en su plantel de árbitros, pero advirtió que habrá mano dura en el caso de confirmarse alguna situación en específico.

"Estamos preocupados, por un lado, pero tranquilos a la vez, sabemos del plantel que tenemos, en mi caso más aún porque compartí mucho tiempo con cada uno de ellos, pero en situaciones como estas, si es que alguien está involucrado, cosa que no creemos, vamos a ser implacables. Estoy recontra interesado en que se llegue a aclarar todo, pero hasta ahí", valoró.

"Quiero ser bastante claro, vamos a ser implacables con aquellas personas que de por ahí estén involucradas en estas cuestiones (amaños)".

ÉBER AQUINO
DIRECTOR DE ÁRBITROS

"Nosotros no vamos a cambiar nuestro procedimiento, dependiendo de la situación, vamos a ver en qué nos puede ayudar el capitán de equipo".

POLÉMICA

Igualmente aclaró sobre la decisión que tomó David Ojeda de expulsar a Gaspar Servio de Guaraní y no obró de igual manera ante un escenario parecido con el portero Gatito Fernández de Cerro.

En ambos casos hubo incidente de público en las gradas. "Quiero hacer una opinión muy personal, nunca me tocó una situación como esta, que un capitán no tenga la predisposición en esta cuestión (Servio), nosotros no vamos a cambiar nuestro procedimiento, dependiendo de la situación, vamos a ver en qué nos puede ayudar el capitán de equipo", expresó Aquino, quien entiende que seguirán pidiendo la ayuda del capitán para encontrar una salida en los casos de incidentes.

TALENTOSO JUVENIL DE LIBERTAD

¡Fluminense lo lleva a Lezcano!

Según medios brasileños, el jugador viajará en los próximos días para realizarse las pruebas pertinentes.

En Brasil ya lo dan por hecho y está muy encaminado. Una de las últimas joyas de Libertad en el último tiempo, el zurdo Rubén Lezcano, está para pegar el salto al fútbol brasileño.

Según informaciones desde el vecino país, Lezcano tiene todo arreglado prácticamente con Fluminense de Brasil, uno de los más tradicionales de Río de Janeiro y campeón de la Libertadores en el 2023.

Según indica el portal Globo Esporte, el jugador paraguayo de 21 años arribará en las próximas horas para finiquitar los últimos detalles y estampar la firma correspondiente.

El mismo medio afirma que Fluminense pagará el 60 % del pase del jugador, a cambio de 5 millones de dólares.

ARCHIVO

Talento y goles tiene el juvenil Rubén Lezcano de Libertad

Lezcano reúne las características que buscan en el "Flu", un mediocampista joven y con vocación ofensiva y creativa, destacan.

BREVES

FUTBOLISTA DEL IPSWICH

Enciso, con fecha de regreso

Julio Enciso, goleador paraguayo

Más pronto de lo esperado será el retorno a la competencia del paraguayo Julio Enciso, ya que se podría dar en cualquier momento. La Joya ya está realizando trabajos de campo, incluso ya está disponible, pero tendrá la posibilidad de descansar un poco más para regresar con todo.

Según comentó el periodista del Grupo Nación Media Christian Pérez, el jugador de 21 años volverá a la acción en el juego del Ipswich Town ante el Crystal Palace, que será el sábado 8 de marzo por la Premier League.

Esta noticia también se festeja en el seno de la Albirroja, atendiendo a que el oriundo de Caaguazú llegará para el combo de marzo de las eliminatorias sudamericanas.

FÚTBOL URUGUAYO

El mejor gol con sello guaraní

El futbolista paraguayo Hugo Quintana se hizo notar el fin de semana marcando un golazo en el triunfo del Liverpool por 2-1 frente a Cerro Largo por la cuarta fecha de la Liga Uruguaya de Fútbol.

Pero no fue una simple anotación, fue una verdadera obra de arte que sirvió para que el conjunto negriazul logre una gran remontada jugando en su cancha. GOL TV, el canal que tiene los derechos del fútbol uruguayo, decidió nombrar como "el mejor gol de la fecha" la fantástica anotación del mediocampista de 23 años, que clavó un derechazo al ángulo.

TOLUCA DE MÉXICO

Robert Morales festeja

El delantero paraguayo Robert Morales registró uno de los gritos sagrados del Toluca, que le pegó una paliza al Querétaro en el estadio Nemesio Diez, por la novena fecha de la Liga MX. La Pantera ingresó en el minuto 80 y se encargó de poner el broche de oro marcando el 5-0 definitivo de su equipo aprovechando una asistencia de Jesús Angulo. Luan, Paulinho, Isaías Violante y Alexis Vega habían marcado los anteriores goles ya en el primer tiempo.

El atacante guaraní lleva 3 goles y una asistencia en sus últimos 4 partidos con el Toluca, donde está teniendo más protagonismo bajo la batuta del DT argentino, Antonio "Turco" Mohamed.

LIBERTADORES FASE 3

Corinthians con Romero avanza

En São Paulo, Corinthians transpiró la camiseta para dejar por el camino al debutante Universidad Central de Venezuela por 3-2, tras el 1-1 cosechado en la ida. Un doblete del delantero Yuri Alberto (3, 89) y otro gol del lateral Matheus Bidu (40) dieron el triunfo al Timão, ganador de la Libertadores 2012, el boleto a la Fase 3 de la edición 2025.

Ángel Romero ingresó al minuto 59. En tercera ronda, último escollo para ingresar a Fase de Grupos, Corinthians se medirá al Barcelona de Guayaquil, quien sufrió para eliminar a El Nacional, también de Ecuador, tras empatar 1-1 y gracias al triunfo 1-0 conseguido en la ida en Quito.

HOY VIAJA OLIMPIA

Gran ambiente en Mallorquín

General Caballero será local mañana en el estadio Ka'arendy y la fiesta está preparada.

La comitiva de Olimpia viaja hoy viernes para enfrentarse mañana al General Caballero, que será local en el estadio Ka'arendy de Juan León Mallorquín, duelo programado para las 18:15 y que dará en la continuidad de la séptima fecha del torneo Apertura.

La presencia de Olimpia en Mallorquín genera una gran expectativa, más todavía considerando su ascendente campaña con el agregado del triunfo por 2-1 sobre Cerro Porteño en el reciente superclásico del fútbol paraguayo.

El equipo dirigido por el entrenador argentino Martín Palermo presentaría solo una variante con relación al encuentro anterior, ya que por una lesión de rodilla quedó fuera el defensor central Júnior Barreto, cuyo lugar será ocupado César Olmedo. El equipo base es con Marino Arzamendia; César Olmedo, Robert Rojas, Lisandro López, Facundo Zabala; Hugo Fernández, Richard Ortiz, Javier Domínguez; Rodney Redes, Derlis González e Iván Leguizamón.

Sebastián Aldama, gerente deportivo de General Caballero, señaló que la presencia de Olimpia genera enorme expectativa en la afición; además, su club viene de ganar 3-0 al Sportivo Luqueño y jugando de local en el Ka'arendy ha tenido buena producción en sus últimos partidos.

El volante Rubén Lezcano de Libertad jugará en Fluminense de Brasil, que compra el 50 % del pase a Libertad en unos 5 millones de dólares, más contrato hasta diciembre de 2029, informó el periodista César Luis Merlo, especializado en mercado de pases.

NACIÓN MEDIA

El DT del Olimpia Martín Palermo dando indicaciones al delantero Darío Benedetto

LA LIBERTADORES

Cabe recordar que Olimpia y Libertad tomarán parte del sorteo de la Fase de Grupos de la Copa Libertadores, marcado para el lunes 17 de marzo desde las 20:00 en sede de la Conmebol en Luque. De los paraguayos, ya quedó eliminado en fase uno Nacional, mientras Cerro Porteño pasó la fase dos y pugnará por meterse en la fase de grupos.

PROGRAMACIÓN

FECHA 7

MAÑANA

General Caballero vs. Olimpia
Estadio: Ka'arendy.
Hora: 18:15.
Árbitro: Derlis López.
VAR: Marco Franco.

Nacional vs. Tembetary
Estadio: Arsenio Erico.
Hora: 20:30.
Árbitro: Mario Díaz de Vivar.
VAR: Carlos Paul Benítez.

DOMINGO 2 DE MARZO

2 de Mayo vs. Trinidense
Estadio: Río Parapití.
Hora: 9:00.
Árbitro: Derlis Benítez.
VAR: Zulma Quiñónez.

Cerro Porteño vs. Guaraní
Estadio: La Nueva Olla.
Hora: 19:30.
Árbitro: Juan Gabriel Benítez.
VAR: Carlos Figueredo.

SÉPTIMA FECHA DEL APERTURA

Se abre otra ronda con el líder en escena

El menú principal involucra a Libertad, recibe al Sportivo Luqueño en la Huerta.

Se pone en marcha este viernes la séptima fecha del torneo Apertura con dos partidos. El menú principal pone en escena a Libertad, único líder e invicto, que a segunda hora (20:30) recibe en su estadio la Huerta al necesitado Sportivo Luqueño.

El Gumarelo viene de vencer apretadamente por 2-1 al Atlético Tembetary, oportunidad en la que hiló su quinta victoria consecutiva. Por su parte, el Sportivo Luqueño, que ya cambió de entrenador, todavía no ha podido ganar y en su última aparición igualó sin goles frente al 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero.

El duelo preliminar (18:15) enfrenta en el estadio Martín Torres de Santísima Trinidad al Deportivo Recoleta frente al Sportivo Ameliano, rival que la semana pasada venció por 2-1 a Nacional.

POSICIONES

EQUIPOS	PTS	PJ
Libertad	16	6
Olimpia	13	6
Guaraní	12	6
General Caballero	8	6
Cerro Porteño	8	6
Trinidense	8	6
Ameliano	8	6
2 de Mayo	7	6
Recoleta	7	6
Tembetary	6	6
Luqueño	3	6
Nacional	1	6

FICHA DEL PARTIDO

La Huerta
20:30

LIBERTAD 4-3-2-1 — SERGIO AQUINO DT GUSTAVO MORÍNIGO — LUQUEÑO 4-4-2

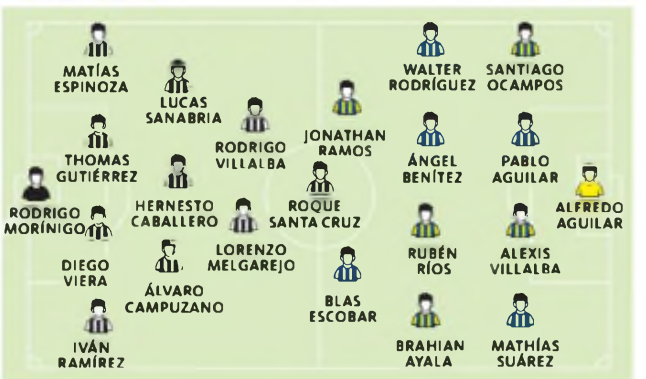

Árbitro: David Ojeda. **Asistentes**: Eduardo Cardozo y Héctor Medina. **Cuarto árbitro**: Aldo Quiñónez. **VAR**: Fernando López. **AVAR**: Esteban Testta.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Andrés Rolón
Comentarios: Diego Irrazábal
Móvil: Rubén Sosa

FICHA DEL PARTIDO

Martín Torres
18:15

RECOLETA 4-4-2 — JORGE GONZÁLEZ DT ALDO BOBADILLA — AMELIANO 4-4-2

Árbitro: Giancarlos Juliadoza. **Asistentes**: Guido Miranda y Nancy Fernández. **Cuarto árbitro**: Édgar Galeano. **VAR**: Carlos Figueredo. **AVAR**: José Cuevas.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Óscar Gómez
Comentarios: Óscar Lial
Móvil: Álvaro Aponte

LN LA NACIÓN DEPORTES

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025

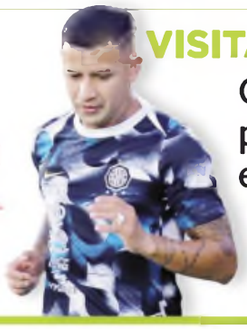

VISITA A GENERAL:

Gran expectativa por ver a Olimpia en Mallorquín

P. 23

Derlis González integra la comitiva franjeada que viaja hoy al Este del país

EL CICLÓN AVANZÓ A LA FASE TRES DE LA LIBERTADORES

Cerro pasa con global 7-1

JORGE JARA

Wilder Viera (20) anotó de cabeza el tercero y lo festeja con Jonathan Torres (27)

EN LA AGENDA

TORNEO APERTURA

FECHA 7

DOMINGO 2/03

Cerro Porteño **vs.** Guaraní

Estadio: La Nueva Olla

Hora: 19:30

A PROGRAMARSE

FECHA 8

General Caballero **vs.** Cerro Porteño

Estadio: Ka'arendy

ÚLTIMO RESULTADO

FECHA 6

Olimpia **2-1** Cerro Porteño

El equipo alternativo del Ciclón también se impuso con amplitud al débil Monagas.

Martín Villagra
martin.villagra@nacionmedia.com

Regulando y dosificando energías. Tras golear 4-0 en Maturín al Monagas de Venezuela, el equipo paralelo de Cerro Porteño completó anoche la faena en la Nueva Olla.

El Ciclón venció 3-1, avanzó con global de 7-1 a la tercera fase de la Copa Libertadores y la próxima semana volverá a tener acción en la competencia.

El conjunto azulgrana también aseguró un lugar en la Copa Sudamericana, en caso de quedar eliminado en la siguiente etapa de la Libertadores.

Con un remate de media vuelta, Tomás Rodríguez adelantó al Monagas antes de los cinco minutos. Pronto lo igualó Cerro Porteño con tiro esquinado del lateral izquierdo Diego León tras habilitación de Alexis Fariña.

En el cierre del primer tiempo, Alexis Fariña habilitó a Jorge Morel, quien emprendió la galopada, eludió a un rival y se encargó del segundo tanto para su equipo de un zurdazo, que sacudió el arco rival.

En el segundo tiempo, Wilder Viera concretó el tercero con golpe de cabeza, habilitado por la misma vía en el área rival por su compañero Matías Pérez. Ya no había forma de cambiar la historia de esta serie.

De acuerdo a la reglamentación, ambos equipos utilizaron la opción de seis cambios por conmoción, ya que Lucas Quintana no completó el partido al recibir un golpe en la cabeza.

3	CERRO PORTEÑO		MONAGAS	1
	Alexis Arias	7	Raúl Olivares	5
	Alan Núñez	6	Emanuel Iñíguez	5
	Lucas Quintana	4	(46' Víctor Rivero)	5
	(40' Gustavo Velázquez)	6	Yulwuis Pérez	3
	Matías Pérez	6	Róger Manrique	5
	(62' Bruno Valdez)	5	Nicolás Henry	5
	Diego León	8	Edgar Carrión	5
	Derlis Rodríguez	5	(67' Cristian Ramírez)	4
	(62' Gabriel Aguayo)	5	Santiago Natera	5
	Gastón Giménez	7	(56' Jeferson Caraballo)	5
	(62' Robert Piris Da Motta)	5	Andrés Romero	5
	Jorge Morel	7	(67' Alejo Macelli)	5
	Sergio Araujo	5	Erickson Gallardo	4
	(46' Wilder Viera)	7	(56' Leandro Rodríguez)	5
	ALEXIS FARIÑA	**8**	Tomás Rodríguez	6
	Jonathan Torres	5	(56' Elías Alderete)	5
	(62' Francisco Da Costa)	5	Elías Alderete	5
	DT: DIEGO MARTÍNEZ		**DT: JHONNY FERREIRA**	

Estadio: La Nueva Olla. **Árbitro**: Flavio de Souza (6). **Asistentes**: Bruno Pires y Guillermo Camilo. **Cuarto árbitro**: Rodrigo Pereira. **VAR**: Rodolpho Toski (tdos brasileños). **Goles**: 4' Tomás Rodríguez (M); 19' Diego León, 45+4' Jorge Morel y 51' Wilder Viera (CP). **Amonestados**: A. Núñez y G. Giménez (CP); E. Iñíguez y Y. Pérez (M). **Expulsado**: 77' Yulwuis Pérez (M).

COPA AMÉRICA DE CHILE: Los Pynandi vencieron a Perú y avanzaron a semifinales. **P. 21**